



SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER BALEARÉS
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Balears)

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

Venta de leña

Leña de pino cortada, muy seca, a 1'50 Pesetas el quintal.

Leña de olivo cortada para estufas a 2'50 pesetas el quintal, llevada a domicilio.

F. PONS ▶◀ Teléfono, 27
Camino de Fornalutx, 171—SOLLER



La más perfecta que se presenta en el mercado español.

Obra de ingeniería alemana
Dispositivo automático para bordar, sin necesidad de manipulación alguna

Representante en Sóller
A. Canals
Alquería del Conde, 19

Exportation de Fruits en Gros

Specialité en

Oranges, Mandarines, Sanguines, Vernas et Citrons

R. CASTAÑER CAPARÓ

Almacén y Despacho: Amalia Bosarte, 10 y 12

CARCAGENTE - Valencia, Espagne

Adresse Télégraphique: PEIXET Carcagente

R.º de Export.ºn, N.º 12.363 Téléphone, 145

RAISINS DE TABLE
du THOR (Vaucluse) par wagons complets

CARDELL, COLOM & CASTANER

S. A. R. L. 100.000 Frs.

Successieurs des Anciennes Maisons D. VINENT & M. CARDELL

LE THOR (Vaucluse)

Filiale de la Maison
CARDELL & COLOM
d' ALCIRA et VILLARREAL
(Espagne)

Télégr.: Carlomer

Téléphone N.º 1

RABELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS" Teléfono, n.º 35. **ALCIRA**



FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,FIGUES,
ORANGES,
CITRONS**LLABRES PÈRE ET FILS**

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERI MARSEILLE**MARSEILLE**TÉLÉPHONE
Colbert 21-18TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE**MIGUEL COLOM**

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77
GRAN-VIA

SOLLER (MALLORCA)

CREPE SATIN - Seda Artificialpara abrigos, varios colores, y otros artículos fantasma; así como en algodón, driles en variedad de clases
: : : se liquidan a precios reducidos. : : :B. FRONTERA PIZÁ y C.^a
s. en c.Calle Quadrado n.º 8
SOLLER.**IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE**pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

Télégrammes: ABÈDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils**MICHEL ARBONA FILS**

SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

LUBRICOLI

(Aceite de oliva neutro y seco, garantizado)

engrase perfecto de maquinaria, ejes y transmisiones

Pídase a

«Tafona Cooperativa» :-: SOLLER

Teléfono 66

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importation

RIPOLL & C.^{IE}

Exportation

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Débarquement: Colbert, 31.50**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SETE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleys

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Jaime Frontera Busquets

en el 3.º aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el día
1.º de Septiembre de 1932.

A LA EDAD DE 53 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

==== (A. E. R. I. P.) ====

Sus atribulados esposa, D.ª Catalina Rullán Vicens; hijos: D.ª María, D.ª Catalina, Srts. Antonia, Jaime, Margarita, Ramón y José-María; hijos políticos, D. Antonio Perelló y D. Antonio Colom; nietecitos; hermanos y hermanas; hermanos y hermanas políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familiares, participan a sus amigos y conocidos que el próximo lunes, día 2 de Septiembre, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Parroquia un oficio conventual en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia a este acto o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.



D.ª Antonia Rullán Estades

Vda. de D. Juan Castañer y Noguera

falleció en esta ciudad el día 23 de Agosto de 1935, a las once de la noche,

A LA EDAD DE 81 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

==== (E. P. D.) ====

Su desconsolada hija, D.ª Catalina Castañer y Rullán; hijo político, D. Jaime Casanovas y Pastor; nieto y nietas; hermanas; sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les piden una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL GRAVE MOMENTO INTERNACIONAL

La cuestión italo-etíopica ha pasado estos últimos días al primer plano de la actualidad internacional. Ella es el objeto de todas las conversaciones; la prensa va llena de noticias relacionadas con este inminente conflicto; las cancillerías están en toda su actividad ocupándose, más que de la ruptura entre aquellas dos naciones, de las derivaciones y consecuencias que puede producir; todos los gobiernos van tomando posiciones, fijan su actitud o conducta futuras o se afianzan en el deseo de mantenerse neutrales ante la guerra que se acerca. La certidumbre que ella está ya descontada es tan intensa, que su inminencia parece haber multiplicado las precauciones en todas las naciones, que hacen esfuerzos para localizarla a su menor extensión posible.

Italia respira ya en plena guerra. El lenguaje de Mussolini es tan diáfano, en cuanto a los objetivos perseguidos y a la posible actitud del resto del mundo frente al litigio abisinio, que no sólo ha transmitido el entusiasmo bélico a sus propias huestes sino hasta a los sectores neutros más apartados hasta ahora de esta clase de aventuras. Las maniobras que acaba de realizar el ejército, los elevados contingentes de tropas enviadas al futuro teatro de la contienda, todo ello demuestra que el pueblo italiano está pronto a entrar en la guerra. No es posible ya confiar en los resultados conciliadores, que se llevan a cabo por pura fórmula. Nada práctico puede esperarse tampoco de la reunión que el próximo miércoles ha de celebrar la Liga de las Naciones. Todo lo que se oponga al plan de Italia será arrollado (por ésta, que ha anunciado no admite ingerencias de nadie en lo que juzga un problema colonial y de expansión italiana).

Según cual fuere el curso de los acontecimientos y el rumbo que tomen las complicaciones que este conflicto italo-abisinio pueden acarrear, el mar Mediterráneo puede jugar un papel importantísimo. Y en este mar radican nuestras islas y tiene España cuantiosos intereses, que la obligan a ejercer una estrecha vigilancia para que en ningún momento pueda ser arrastrada a una acción belicosa, por la que no siente la menor apatencia y que con loable unanimidad todo el país rechaza. Pero ya que no puede evitarse el caso de la guerra entre Italia y Abisinia, todos los esfuerzos de la diplomacia debieran encaminarse a evitar su propagación a Europa, y España, más que ninguna otra nación, debiera coadyuvar a la acción que en este sentido se realice en Ginebra, porque si se extendiera el conflicto a la zona donde radican Italia, Inglaterra y Francia, la situación de nuestra patria se haría difícilísima y sus consecuencias para ella serían extremadamente peligrosas.

En esta hora angustiosa para la paz del mundo que vivimos, hemos de dolernos amargamente que no exista otro medio para resolver las dificultades que surgen entre los pueblos que este azote de la guerra. Y, con el Papa, hemos de desear que los hombres dirigentes de todos los países agoten todos los medios antes de lanzar sus gobernados unos contra otros en lucha fratricida. Ni aun cuando la guerra sea justa en defensa de sus fronteras, ni cuando sea necesaria para la expansión de la población de un país que aumenta todos los días, como en el caso de Italia, hemos de admitirla como legítima, porque, como ha dicho S. S., si la necesidad de expansión es un hecho con el que hay que contar, el derecho de defensa tiene límites y exige moderaciones que no deben traspasarse, para que la Humanidad no se convierta en su propio verdugo.

Y renunciados los medios pacíficos para el arreglo de las divergencias entre las naciones ¿qué garantías se ofrecen a las naciones débiles de no ser víctimas de las rapacidades y de las injusticias de las naciones fuertes?—M. M. C.

COLABORACION

DE, POR Y PARA LA ESCUELA NACIONAL

Una "Historia de España,, puesta al día

Don Eladio García y don Modesto Medina, ilustres pedagogos que viven la Pedagogía real, nos ofrecen con esta *Historia de España* un libro para la Enseñanza primaria que se aparta por completo del antiguo sistema de los antiguos manuales de nuestra niñez. Nada de preguntas y respuestas, que bien poco atraían al estudiante. Se ha dicho—y nosotros lo hacemos nuestro—que esa *Historia de España* de los señores García y Medina, da a conocer al escolar de una manera lógica, emocional, la clara visión de la evolución y solidaridad humana, haciéndoles interesarse personalmente en estos estudios y sentirse vinculados con sus semejantes para la obra común de continuar el progreso.

Dan animación al texto noventa y dos grabados y una nota bibliográfica para que el maestro y los alumnos preparen el trabajo, llevando cada capítulo oportunísimas sugerencias. La *Historia de España* que presentamos al lector es de exposición sencilla y orientada al día, de acuerdo con el cuidado de que el niño español sepa y sienta como su pueblo.

La sola enumeración de unos cuantos capítulos dará idea del excelente con-

tenido de esa *Historia de España*. Lea el lector:

Preliminares: Capítulo I.—Evolución de la Humanidad. Capítulo II.—Influjo de la geografía peninsular en su historia. Prehistoria. Cap. III.—El hombre primitivo. Cap. IV.—La piedra tallada.

Edad Moderna: Cap. XVI.—España imperial y decadencia: 1, Historia externa; 2, Civilización.

Edad Contemporánea: Cap. XVII.—Carlos III y la influencia francesa. Cap. XVIII.—Lucha por el mejoramiento social y político... Capítulo XXII.—Segunda República española: 1, Antecedentes; 2, Labor y porvenir de la segunda República española.—Cap. XXIII. La cultura española contemporánea.—Cap. XXIV. Los pueblos hispanoamericanos.—Cap. XXV. La Sociedad de las Naciones.

Un buen ejercicio, y para un mejor rendimiento de la utilización de la *Historia de España* de los señores García y Medina, bien pudiera consistir en completar gráficamente la valfa de esa importante edición de la casa «Espasa-Calpe», con la formación de un álbum de cuadros históricos, monumentos, héroes y personajes, etc...

ROSSELLÓ Gil.

COLABORACION

PUNTOS DE VISTA

Bajo los pinos

Es cosa sabida. Los lunes por la mañana ofrece un aspecto extraño el pinar de San Rafael. El suelo aparece cubierto de pedazos de periódicos manchados con lamparones de grasa. El olor a tortilla ahoga el perfume de los pinos, restando proceridad a la belleza del paisaje. Por las avenidas umbrosas corre un tenue olorillo a merluza frita. El ambiente es de fiambre. Tales cosas son las huellas que la ciudad deja en el campo como recuerdo de las meriendas dominicales.

La paz del bosque se ve turbada en los domingos con escenas pintorescas. Las gentes de Madrid hacen campamento del pinar. Junto al cauce de un regato seco se tiende una pareja a la sombra de una chaparra luciendo el aire, *todo lo que Dios le dió*. Es el culto a la higiene y al mal gusto. Los idilios clásicos, a base de flores de jardín y flores de ingenio, han perdido su emoción madrileña para hacerse prosa, a base de carne recia y sudorosa. En plena selva triunfa el primitivismo de ahora sobre las galanterías de antes con ruda crepitación de instintos, como si el culto a la Naturaleza excluyera el buen gusto en los ritos del amor. Todo ello bajo la brava inspiración del vino tinto bebido en bota.

El laud de los viejos trovadores ha sido reemplazado por el acordeón de los jóvenes marxistas, cuya música araña los oídos con gangosidades asmáticas. En lugar de escucharse ahora loas a la mujer diosa, se cantan gratulatorias a la libertad, rematadas con aturuxos selváticos. Con sus gorritos blancos extienden los *merenges* por la amplitud del pinar el estruendo de sus regocijos. La voz de Eva, fumadora de picadura barata, culmina con sus chillidos los desgañamientos corales de los varones. Los semblantes se muestran con-

gestionados por los vapores del vino y los ahogos del grito al rematar los cantos. Eva sonríe poniendo enardecimientos bravíos en la luz húmeda de sus pupilas. Es ella la hembra maciza y triunfal, la walkiria de la hueste moza, la que profana la paz de la umbría—silencio propicio a los dulces embebecimientos del espíritu—con el desentono de sus aullidos nasales.

En otros parajes, entre la espesura de la arboleda, se regodean familias que buscan el asueto en el campo para poner una tregua al tragón de la semana en la tablajería o en el puesto del mercado madrileño. Varones expertos en las artes de la chamarilería—la explotación de lo viejo es fecunda en goces nuevos—reverencian a las señoras obsequiándolas con rodajas de chorizo y huevos duros. Regalo menos galante, pero más alimenticio que las cursilerías de antaño. Damas jubilosas y molludas se despatarran orondas sobre la pinocha para disfrutar del descanso y del fresco lo más anchamente posible, dándose panza arriba a la caricia de los rayos del sol que se filtran por entre el ramaje. Pollos afeitados, maquillados, perfumados y ondulados, hablan de la revolución social como si charlaran de una partida de mus. Y muchachitas pintarrajeadas y escuálidas respingan como corzas por las pendientes para meter en el querer a los chicos con sus piruetas.

El silencio de las frondas se ve frecuentemente turbado en las tardes de los domingos por los jipios de los cantaores flamencos, espuma del arte lírico contemporáneo. El ambiente del pinar emplebáyase de tal manera durante los meses de verano, que hasta las alondras saludan al sol por las mañanas cantándole fandanguillos.

ALBERTO CAMBA.

OPINIONES LIBRES

UNA BUENA LECCION DE LOGICA

Yo quisiera poder exponer mis ideas librecambistas y xenófilas; ¿podría, dirigiéndome a «...en France» obtener la hospitalidad en sus columnas?

Tengó el firme deseo de ver coaligados en Francia todos los que tienen interés en que cesen las campañas proteccionistas y «chauvinistas». Para lograrlo, será fácil agrupar con esta finalidad a hoteleros, fabricantes de tejidos, constructores de automóviles, y toda la industria francesa llamada de lujo.

Una parisiense me contó que recientemente, en el boulevard *des Capucines*, un holandés seguido de un botones con sus maletas se acercó a un taxi y preguntó al chófer:

—Francés?

—Sí.

—Gracias.

Igual escena con otro chófer. Al llegar al tercero, preguntó lo mismo:

—Francés?

—No, ruso.

Muy bien, lléveme a la estación del Norte, y así habrá un asqueroso extranjero menos en París.

Comprenderéis que no es gritando y sobre todo *dejando gritar* «Fuera los extranjeros», los «sales méteques» que se facilita la labor de Mr. Roland Marcel.

Abro el *SOLLER* del 11 de Mayo, un periódico de las Baleares. Este periódico español califica nuestra política de política de blandura; es decir, política de cumplidos, afable, pero falta de energía.

Con España, la cláusula de nación más favorecida desaparece el 2 de Mayo 1935. «Naranjas contra automóviles», clama «La Vanguardia», órgano catalán, en su número de 4 Mayo. Y en un artículo firmado por Rafael de Eulate, este periódico dice: «El pretexto francés es la protección de la naranja madanuci y clemantina de Argelia. Nosotros busca-

remos otros compradores, Alemania, Polonia, Checoslovaquia, países que construyen excelentes automóviles. En veinte años, España ha comprado a Francia por un importe superior a 2.000 millones de pesetas de autos franceses; nuestra política era «Buenas naranjas a cambio de buenos autos».

No dejo de pensar en Argelia, que quiere vender sus naranjas. Pero insintió esta sencilla pregunta: ¿Nuestras colonias absorberán la producción industrial francesa que vendíamos a España?

Cito estos ejemplos, tan cerca de nosotros, para fundamentar mi idea, que consiste en agrupar a nuestro movimiento, del cual «...en France» podría ser el porta-voz, todas las industrias que reventarán con los contingentes y los asalariados del «chauvinismo».

En la región lyonesa, los tejedores vegetan debido al *clearing*, y los hoteleros quiebran porque no van ya más extranjeros. Se colocan bonitos carteles: «Visitad la bella Francia», y se grita en las calles «Los extranjeros a la frontera». Es esto lógico?

He aquí unas ideas que propongo a la meditación de los amigos que quieren *vivir* y que quieren oponer a las oligarquías que especulan mientras agoniza la industria hotelera francesa, su bello ideal de trabajo y de caballería acogida francesa. Entonces habremos recido la gratitud no sólo de la Hotelería francesa, sino también de todas las industrias francesas de tejidos, de perfumes y de automóviles.

JUAN BARRIER.

De la revista «...en France», de París.

N. de la R.—Mr. Jean Barrier, de Pannisières (Loire) ha tenido la atención de hacernos llegar acompañado de una atenta y afectuosa carta, un ejemplar de la revista mensual de viajes, hotelería y turismo «...en France», en la que inserta el artículo que precede a las presentes líneas.

Al acusar recibo de todo ello, quere-

GLOSSARI

EL ROVELL DE L'OU

Se cert que no m' engan en dir que, per els els que l' assaboriren, fou la millor estona del dia aquell «moment poètic» improvisat sota els pins de Cas Canonge, l'immenge passat.

Tenim amb nosaltres un estol de poetes i, amb tot i que el temps curtellava, no era cosa de perdre l' ocasió.

Agafat de paraula Mossèn Ribet, conchada Na Maria Mayol i caçats al vol— amb aquell qui diu—En Miquel Ferrà En Guillem Colom, tot just llevats de l'aula del dinar ofert a Don Joan Marquès l' auditori íntim i els poetes ens probam al lloc elegit.

Asseguts damunt el fullam caigut dels pins, sota l' encís del paisatge bell, escoltem el recital amb una devoció que a qualcú féu recordar el «Sermó de la Montanya». Mossèn Ribet, que ocupava un seient un poc més alt, va començar:

«Galilea, lloc ventós...»

Don Joan Marquès—l'home del dia!— etia allà prop, i arran mateix, recolzat a una roca, el senyor Governador escoltava, desexit de tot encarcament oficial: un Don Joan Manent ple de simpatia i de intel·ligència.

Després recità En Miquel Ferrà: Digué als magnífics sonets aplegats sota l' epígraf «Sportswomen» al seu llibre «A mig camí».

A Na Maria Mayol una falla de la memòria no li deixà acabar un poema, bell com tots els seus. Amb recança haguérem de renunciar a sentir-la més.

En Guillem Colom ens regalà amb certes coses inèdites de sabori popular, meravelloses de ritme.

Clagué la festa Mossèn Ribet, dient, amb aquella seva manera inimitable, el «Cant de les vermadores», «Madona de la Cabana» i el «Porqueret de la pe-llissa».

En acabar—massa aviat, perquè era hora de pujar a la Vila i tornar-se'n a Ciutat els que n'eren venguts—dins els ulls de tothom, dones i homes, hi havia una claror de joia pura.

Qualcú duia, de més a més, reina dels pins aferrada pel vestit—la prosa!

M. ARBONA OLIVER.

nos expresar la satisfacció que nos produce escuchar al otro lado de los Pirineos voces amigas que lamentan como nosotros el estado a que se ha llegado en las relaciones comerciales entre ambos países.

Una situación que permita hermanar los intereses agrícolas de España con los intereses industriales franceses es la única conveniente en estos instantes, y todo lo que sea apartarse de ella no puede conducir sino a límites de violencia en perjuicio mutuo. En estos tiempos difíciles que corremos, mientras la crisis económica produce tantos estragos en los dos países vecinos, es una mala política a nuestro entender aquella que dificulta el libre ejercicio del comercio y la industria y les priva de importantes mercados seguros para buscar otros ventuales. Pero bueno es que empiece a formarse un estado de opinión como este que trata de crear con su artículo Mr. Barrier, que vea que no es fomentando el «chauvinismo» que se puede dar salida a los productos nacionales, sino mediante un mutuo y recíproco intercambio.

CREDITO BALEAR

Sucursal de SOLLER

Se pone en conocimiento de los Señores Clientes que tengan depositados o en pignoratión en esta Sucursal títulos de la Denda Amortizable a 5% de la emisión de 1900, que de no indicar lo contrario hasta el día 2 de Septiembre próximo se entenderá que aceptan su conversión en títulos de la Denda Amortizable al 4% de impuestos de utilidades de nueva creación. Soller 30 de Agosto de 1935.—Por el «Crédito Balear», Soller, Su Administración. —Joaquín Reynés.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES-BANANAS

Barthélemy y Vicens

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

La prensa balear ante nuestras Bodas de Oro

CUARENTA AÑOS ATRÁS

31 Agosto de 1895

BODAS DE ORO

Quando, hace unos días, acusamos recibo del número extraordinario que ha publicado el semanario SOLLER, con motivo de las bodas de oro de su aparición, prometimos ocuparnos con más detención del citado extraordinario.

Y en verdad que bien lo vale la obra que ha realizado el colega sollerense, estableciendo con ello un mojón, que señala el límite entre los primeros cincuenta años de su existencia y el resto. Sólo podríamos hallar algo parejo, con el alarde que tal extraordinario supone, en la labor callada, persistente y eficaz que el semanario ha venido realizando.

El citado extraordinario consta de más de cien páginas del formato ordinario y corriente del semisecular colega. Y en esas páginas se ha reunido la historia de Soller y del semanario que, bajo la dirección de don Juan Marqués Arbona, tanto ha contribuido al progreso de la bella ciudad del florido valie.

En puesto de honor figuran, junto al veterano fundador y Director del SOLLER, los que fueron sus compañeros y mentores: el Pbro. don José Rullán y don Juan Bta. Enseñat.

Un acierto ha sido reproducir en fotografía todos aquellos que en el SOLLER trabajaron. Y así, esta gloriosa galería se inicia con la figura prócer de don Jerónimo Estades (tan unida a su ciudad natal para, después de recoger todos cuantos han laborado en aquella ciudad y en las columnas del periódico, acabar con el más modesto de quienes llevaron su nombre a las columnas del popular semanario. De entre los profesionales del periodismo, junto a dos figuras tan destacadas como Miguel S. Oliver y «Andrés Corzuelo» se alinean otros que también cultivaron el periodismo y obtuvieron del señor Marqués un sitio en las columnas del semanario.

Otro acierto de éste, en su número conmemorativo, ha sido recoger la palpitation viva y cordial de la vida sollerense, desde el Ayuntamiento, pasando por las agrupaciones políticas, hasta las actividades industriales de la ciudad a que el señor Marqués y su obra han consagrado su existencia.

La lista de los colaboradores que han respondido a la invitación que en fecha tan señalada les hizo la Dirección del SOLLER es poco menos que interminable. Desde el político de fama y del poeta y pensador genial hasta el más modesto de los periodistas isleños, pasando por cuantos han rendido el fruto de su labor a Soller..., todos figuran en ese centenar de páginas, que dicen con voz elocuente la importancia de la obra cumplida victoriosamente por el señor Marqués Arbona.

La presentación tipográfica del citado extraordinario es excelente, siendo de admirar que con los elementos que se poseen haya podido obtenerse tan fecundo rendimiento.

Este número extraordinario tiene el valor de una antología del trabajo y es punto de partida para nuevas actividades del semanario.

Hoy, un grupo de amigos y admiradores del señor Marqués Arbona se reunirán con él a partir en la mesa el pan y la sal de la amistad, y, por parte de los comensales, la respetuosa admiración hacia quien ha hecho nada menos y nada más que UNA OBRA.

Privado de encontrarme entre los comensales, quiero que estas líneas lleven al maestro del periodismo sollerense, ejemplar magnífico de esos hombres que trabajan oscuramente, con fe, entusiasmo y tesón, guiados por el amor a la cultura, por el patriotismo y por la tolerancia (flor la más preciada de la civilización), mi cordial adhesión y la de todos los de esta casa. R. R. T.

(De El Día)

“ SOLLER ”

Con ocasión del cincuentenario de la publicación del colega SOLLER ha publicado un extraordinario.

Este extraordinario consta de 88 páginas de texto y 24 de publicidad.

Las páginas de texto están profusamente ilustradas en las cuales nos da a conocer la vida sollerense con sus notas gráficas.

Entre ellas destaca el Ayuntamiento de Soller y todas las entidades pertenecientes a dicha ciudad.

Felicitemos al Director de dicho semanario, D. Juan Marqués Arbona, por esta edición especial que los periódicos de la capital no han hecho y por la conmemoración que con ella celebra.

(De La Voz de Porveras)

Bodas de Oro del semanario “Soller,”

Hemos recibido el número extraordinario del semanario SOLLER, modelo de presentación y buen gusto, editado con motivo de celebrar las bodas de oro en su publicación.

La benemérita y cívica labor desarrollada por los que, guiados por el solo interés de propulsar las nobles aspiraciones de la tierra que les vio nacer, no han escatimado esfuerzos y sacrificios con tal de conseguirlas, quede plasmada en forma evidente, leyendo los comentarios avalados por prestigiosas firmas, que componen el texto del número a que nos referimos.

Al felicitar cordialmente a D. Juan Marqués, propulsor de tantas actividades, nos resta solamente hacer los votos más sinceros para que al celebrarse la fecha del centenario, a la que quisiéramos «personalmente» asistir, podamos desde estas columnas dedicarle nuestra modesta atención y comentario.

(De La Voz del Pueblo) de Palma.

El sábado último celebró este pueblo la fiesta de su Patrón, San Bartolomé apóstol, y sin embargo fué tan poco notable, se diferenció tan poco de cualquier otro día festivo, que a no haber visto ondear en la Casa Consistorial y otros edificios el pabellón nacional y a no haber sabido que tal día era laborable para los demás pueblos, nadie hubiera advertido nuestra fiesta popular. En lo religioso fué algo más lucida, por haberse solemnizado con la acostumbrada oración de Cuarenta Horas. Cantóse en dicho día por la mañana, a toda orquesta y bajo la entendida dirección del organista parroquial, D. Juan Albertí, Pbro., la hermosa partitura de Hernández, y predicó el panegirico del Santo el elocuente orador sagrado D. Juan Negre, Pbro. La «Banda Sollerense» amenizó las veladas del viernes, sábado y domingo, tocando en el tablado levantado en la plaza de la Constitución, como lo había hecho en muchos otros días festivos del actual verano.

El sábado por la noche cayó en la barriada del Puerto y en toda la vega del Camp de sa Mar, y parte de la Huerta un fuerte aguacero, que «cosa rara!» no vino precedido de las tronadas con que suelen anunciarse las tempestades durante el verano. Lo más particular fué el que en la población cayesen sólo algunas gotas que ni siquiera hicieron retirar de la plaza de la Constitución a las muchas personas que se paseaban escuchando la música.

Han sido nombrados para ejercer los cargos de Juez y de Fiscal municipales suplentes en esta villa durante el bienio de 1895-97 nuestros apreciables amigos D. Damián Magraner y Morell y D. Jaime Rullán y Miró, respectivamente. Para ejercerlos en el vecino pueblo de Fornalutx durante el indicado período lo han sido los vecinos de dicha villa D. Vicente Ferrer y Rullán y D. Gaspar Barceló y Mayol, respectivamente también.

Nuestros estimados amigos D. Juan Ripoll y Magraner, D. Miguel Arbona y Colom y D. Miguel y D. Nicolás Arbona Rullán lloran la irreparable pérdida de su joven y amante esposa, querida hija y cariñosa hermana, respectivamente, D.ª María Arbona y Rullán, fallecida en la madrugada del martes último, después de breve pero aguda enfermedad. A los solemnes entierro y funeral en sufragio del alma de la finada asistió una concurrencia extraordinaria, como no podía menos de suceder dadas las extensas relaciones y grandes simpatías de que gozan nuestros amigos.

Han llegado estos días a este pueblo, con objeto de pasar en él una temporada en compañía de sus allegados, nuestros distinguidos paisanos y amigos D. Jaime S. Guardiola y D. Juan B. Enseñat. También estuvieron aquí esta semana el senador del reino D. Manuel Salas y algunos otros distinguidos personajes que le acompañaban, y por asuntos relacionados con su profesión han sido también nuestros huéspedes por breves horas el presidente de la Diputación Provincial, D. Alejandro Rosselló y Pastors y el ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto, D. Pedro Garau.

T B O Semanario infantil. - 15 ets. Venta: San Bartolomé, 17.

Según nos enteramos, está en vías de organización una bonita excursión de familias mallorquinas a Puerto Rico por algunos elementos de esta isla que han residido en aquélla.

Para ello se está gestionando el flete del trasatlántico italiano «Conte di Savoia», cosa posible dado el gran número de familias en Mallorca que tienen intereses en aquella isla. La Compañía se presta a ofrecer considerables reducciones en los precios, pero se necesita saber aproximadamente el número de pasajes en primera, segunda y tercera. El viaje durará unos seis días y la estancia en Puerto Rico más de cuatro semanas.

Con este fin se ha formado un Comité pro Excursión a Puerto Rico, establecido en Cala Ratjada, Mallorca. Se ruega a las personas a quienes pueda interesar se dirijan al mismo.

El viaje sería antes de Navidad, debiéndose advertir que el clima de Puerto Rico en los meses de invierno es de verano, sano y seco, pero sin calor.

La idea es excelente y está en el terreno de lo posible dada la oportunidad que se presenta de realizarla.

Se calculan en 250 el número mínimo de excursionistas que se requieren para llevarlo a cabo y el precio aproximado de ida y vuelta en primera es de unas 2.000 pesetas y reducciones consiguientes en las clases inferiores.

En números sucesivos nos ocuparemos de esta hermosa iniciativa, que celebráramos se llevara a cabo por lo que contribuirá a estrechar los lazos de amistad y comerciales entre ambas islas.

No obstante haber ampliado hasta veinte el número, de páginas del presente número así y todo no nos es posible dar salida a todo el original que teníamos preparado. Queda compuesto para el próximo número, entre otros trabajos e informaciones el artículo «Aclaración», tercero de la serie que viene publicando el Secretario de este Ayuntamiento D. Guillermo Marqués.

Se ha publicado el fascículo núm. 32 del «Diccionario Català-Valencià-Balear», primero del tomo III de esta importante obra, que inició el malogrado M. I. Sr. don Antonio María Alcover y Sureda y continúa D. Francisco de Borja Moil y Casasnovas con grandes celo y acierto y muy a satisfacción de los numerosos suscriptores con que cuenta.

Comprende en sus sesenta y cuatro páginas desde la palabra *cas* hasta la de *causell*.

De este opúsculo hemos recibido, como obsequio a esta Redacción, un ejemplar, lo mismo que de todos sus anteriores, atención de la Empresa editorial que muy sinceramente agradecemos.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

El próximo pasado sábado llegó, de Perpignan, D. Jaime Mayol Enseñat.

Procedente de Tarascon llegaron, el domingo, nuestro amigo D. Bartolomé Arbona y su nieta Srta. Teresa Pastor, quienes piensan permanecer un mes aquí, con sus familiares.

También con objeto de pasar una temporada con su familia llegaron, el martes, de Lyon, D.^a María Vicens de Castañer y sus hijos Juan y María Magdalena.

Para asistir a la boda de la Srta. María Castañer Pons, que han venido sus tíos D. Juan Pons Coll, de Verviers; D.^a Catalina Pons Coll, esposa de D. Bartolomé Oliver, con sus hijos Francisco, Malita y Bartolito, de Coblenz, y D.^a Margarita Tossut, esposa de D. Jorge Pons, con su hijo Francisquito, de Liège.

Con el mismo objeto llegó el domingo en el vapor correo de Valencia nuestro apreciado amigo D. Ramón Castañer Caparó, expedidor establecido en Carcagente, padre de la novia.

El martes vino de Avignon nuestro amigo D. Antonio Arbona.

Se encuentran en esta ciudad nuestros particulares amigos los esposos D. Juan Mayol Arbona y D.^a Apolonia Oliver Magraner, quienes, junto con sus hijos, llegaron el martes, procedentes de Belfort.

De Angers vinieron, también el martes, los esposos D. J. Casasnovas y D.^a Luisa Bernat; con ellos vino su hermana señorita Ivonne Bernat.

El miércoles regresó a esta ciudad, después de breve permanencia en Avignon, en compañía de sus hermanos allí comercialmente establecidos, nuestro apreciado amigo y colaborador Rdo. D. Juan Sueca, vicario.

El miércoles de esta semana regresó de su viaje a la Península y a Francia, después de visitar San Sebastián, Biarritz y otras poblaciones, nuestro apreciado colaborador y Primer Teniente de Alcalde, D. José M.^a Puig Morell.

En el vapor-correo de Marsella llegó esta semana nuestro amigo D. José Mayol Colom.

Sean todos bien venidos.

SALIDAS

Para Nancy salió el lunes D. Pedro Juan Coll Morell.

El martes salieron para Mulhouse, después de pasada una temporada de descanso en compañía de sus familiares, los esposos D. Francisco Pons Casasnovas y D.^a Flora Llabrés Bernat.

Para Ginebra embarcaron el martes los esposos D. Francisco Castañer Ripoll y D.^a Antonia Bauzá Ripoll, con sus hijos.

También el martes regresaron a Chaumont, donde tienen su residencia habitual y sus negocios, nuestro amigo D. Bartolomé Sampol Ferrá y su esposa, D.^a Esperanza Deyá Casasnovas, con sus hijos.

Para reunirse con su esposo establecido en Mulhuse, embarcó el miércoles doña María Martí de Sastre.

Anteayer, jueves, embarcaron para Alger nuestros amigos los esposos D. Pedro J. Bernat y D.^a Lucette Blacher.

Para Le Mans salió, ayer, viernes, don Miguel Vicens, de la casa «Vicens frères et Mayol».

Después de breves días de permanencia aquí, regresó el martes a Bordeaux nuestro distinguido amigo D. Juan Colom Rullán, con su hijito. También marcharon en su compañía sus padres políticos, D. Juan Busquets y D.^a María Oliver.

Deseamos hayan tenido todos un feliz viaje.

NATALICIOS

Los esposos D. Daniel Arbona Rullán y D.^a Jerónima Pujol Barceló, residentes en Clermont Ferrand, han visto completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, una hermosa niña, cuyo nombre ha de ser Antonia.

Plácenos enviar a los felices papás, abuelos y demás familiares del angelito nuestra más cordial enhorabuena.

El hogar de nuestros amigos D. Bartolomé Seguí y D.^a Antonia Colom, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un precioso niño, que en las aguas bautismales recibirá el nombre de Damián.

Por tan fausto motivo enviamos a los esposos Seguí-Colom y a sus familiares, sincera felicitación.

ENFERMA

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora D.^a Catalina Mayol, esposa de nuestro amigo el propietario don Bernardo Marqués.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

JUBILACIÓN

Por un telegrama que publicó ayer la prensa diaria de Palma, nos enteramos de que en la «Gaceta» del mismo día se dió cuenta de haber sido jubilado nuestro antiguo y estimado amigo y colaborador el notario D. Pedro Alcover y Maspons, conocido y apreciado en esta ciudad, en don-

FRUITS :-: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. Successeur

18, Rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPÉCIALE

ORANGES - MANDARINES
CITRONS-FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées
dites «Endives de Bruxelles»
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TÉLÉPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

de ejerció por espacio de muchos años su honrosa profesión.

Merecido es el descanso para quien ha llegado a la ancianidad laborando sin descanso, durante una gran parte de su vida, firme siempre en el cumplimiento de su deber. Al enviar al amigo nuestra sincera felicitación, deseámosle pueda disfrutar aún muchos años de la tranquila situación que la referida jubilación le crea, rodeado de los suyos, en la tranquilidad de su querido hogar.

BODA

En el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación (Convento), artísticamente adornado e iluminado con profusión, han unido esta mañana para siempre sus destinos nuestro particular amigo D. Jaime Oliver Ferrá y la distinguida y bella Srta. María Castañer Pons.

La religiosa ceremonia ha tenido lugar a las ocho y media de la mañana, bendiciendo la unión y celebrando la misa de velaciones, el Rdo. D. Antonio Caparó, Cura-regente de Fornalutx, tío de la novia.

Han apadrinado la boda: por parte del contrayente, su madre, D.^a Margarita Ferrá Gamundí, Vda. de Oliver, y su hermano D. Ramón, y por la de la desposada, sus padres, D. Ramón Castañer Caparó y D.^a Margarita Pons Coll.

Como testigos han firmado el acta por parte del novio los señores D. José Morell Mayol, propietario, y D. Juan Enseñat Morell, industrial; y por la de la novia sus tíos, D. Juan Pons Coll, comerciante establecido en Verviers (Bélgica), y don Rafael Mora Oliver, industrial de esta plaza.

La novia lucía un elegantísimo y valioso traje blanco, con larga cola, que sostenían las encantadoras criaturas María Galmés Vicens y Bartolito Oliver Pons, ciñendo su frente bella diadema de azahar. En sus manos llevaba un precioso ramo de nardos y dalias blancas.

Terminado este acto, en el «Hotel Terramar», del Puerto de esta ciudad, han sido obsequiados los invitados con un espléndido al par que exquisito lunch.

Los noveles esposos han salido en viaje de bodas para el interior de la isla, debiendo embarcar luego para visitar algunas principales ciudades españolas.

A las muchas felicitaciones recibidas con motivo de su boda, unan los novios la nuestra muy efusiva, que hacemos extensiva a sus familias respectivas.

NECROLÓGICA

Día 23 del que cursa, a las once de la noche, se durmió en la paz del Señor la virtuosa señora D.^a Antonia Rullán y Estadés, después de haber sufrido con santa resignación y paciencia cristiana larga y penosa enfermedad que la tuvo en el lecho del dolor durante siete meses. Deja la señora Rullán, al salir de este mundo, después de cumplidos ochenta y un años, repleto de virtudes y ejemplos de vida cristiana que imitar. Como su vida había sido una continua preparación para la muerte, no quedó sorprendida cuando, por el curso de la enfermedad, se dió cuenta de que se acercaba la hora postrera, y, consecuente

con sus creencias cristianas, pidió que le fueran administrados los Santos Sacramentos, que recibió con religioso fervor.

Durante su dilatada existencia cumplió los deberes de esposa, acompañando a su marido y trabajando a su lado, en Marsella, contribuyendo no poco al florecimiento del negocio que poseía en aquella ciudad francesa, y más tarde, cuidando a su unigénita hija, enseñándole con la palabra y el ejemplo el camino de la virtud, que conduce al Cielo.

La rectitud de su corazón, el amor a la verdad y al retiro y la conmiseración para con los pobres, a los que atendió en la medida de sus fuerzas, virtudes fueron que durante su peregrinación por este valle de lágrimas adornaron su alma. Por ello su memoria será imperecedera, no ya entre sus familiares, que la querían con todo afecto, sino también en cuantos la conocieron y trataron. El pesar que produjo su muerte se hizo palpable en la numerosa concurrencia que desfilaron ante sus familiares, el día siguiente de la muerte, para expresarles su condolencia, como también las muchas personas que concurrieron al entierro que tuvo lugar en la noche del sábado, asistiendo también la comunidad parroquial con cruz alzada, y al funeral solemne que en sufragio de su alma se celebró en la parroquia el lunes de la presente semana.

Cicatrice la profunda herida abierta en el corazón de los deudos la seguridad de que las buenas obras que en este mundo practicó la extinta la han acompañado a la eternidad, y tengan la esperanza de que Dios las habrá premiado con el galardón de los Justos. Reciban todos, y de una manera especial los atribulados hija, D.^a Catalina, e hijo político, D. Jaime Casasnovas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 23.—Margarita Coll Vicens, hija de Bartolomé y María.

Día 26.—Antonía Torrens Coll, hija de Juan y Juana.

MATRIMONIOS

Día 27.—Pedro López Sampol con Rosa Bernat Masp, solteros.

Día 29.—Sebastián Martínez con María Méndez Sánchez, solteros.

DEFUNCIONES

Día 25.—Antonía Rullán Estadés, de 81 años, viuda, calle de la Luna, n.º 70.

CREDITO BALEAR

Se participa a todos los acreedores del Banco que el domingo día 1.º de Septiembre se celebrarán las elecciones de los Compromisarios que tienen que designar los cuatro Consejeros del futuro Consejo de Administración del «Crédito Balear».

La elección se celebrará en la Sucursal de esta de 8 a 12 de la mañana con arreglo a las normas acordadas por la Junta de Acreedores y publicadas en la prensa.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Agosto de 1935

Los que asisten

Presidió el señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, y a la misma asistieron los señores concejales D. Salvador Frontera Oliver, D. Eugenio Losada Píol, D. Ramón Pastor Arbona, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol y D. Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Las cuentas de la brigada municipal

Se dió cuenta del estado-resumen de los jornales y materiales invertidos por la brigada municipal en obras realizadas por administración desde el día 15 de Abril al 4 de Agosto del corriente año, el cual asciende a la suma de catorce mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas treinta y un céntimos.

El señor Colom (D. Antonio) propuso dejar dicho estado resumen ocho días sobre la mesa para su estudio.

El señor Frontera dijo que dicho estado de cuentas puede aprobarse porque cree que está bien, y así lo propuso.

El señor Aguiló abogó también para su aprobación.

El señor Presidente hizo observar que hace quince días que dicho estado-resumen de cuentas se halla sobre la mesa pendiente de estudio y que si no se aprobó el día que se dió cuenta del mismo fué porque el señor Colom Casasnovas interesó mayor detalle, y a pesar de suponer mucho trabajo ha sido hecho y acaba de leerse, por cuyo motivo entiende que ahora las cuentas que en el mismo se detallan pueden ser aprobadas sin dificultad alguna.

Suscitóse discusión sobre las proposiciones de los señores Frontera y Colom (D. Antonio), y manteniéndolas éstos el señor Presidente dispuso se pasaran a votación.

Votada en primer lugar la proposición del señor Colom (D. Antonio), ofreció la votación el siguiente resultado: Votaron a favor de la misma los señores Pastor, Mayol y Colom (D. Antonio), y en contra los señores Frontera, Losada, Aguiló y el señor Presidente. En consecuencia, quedó desechada la proposición del señor Colom Casasnovas por tres votos a favor y cuatro en contra.

Púsose seguidamente a votación la proposición del señor Frontera y lo hicieron a favor de ésta los señores Frontera, Losada, Aguiló y el señor Presidente, y en contra los señores Mayol y Colom (D. Antonio). El señor Pastor se abstuvo de votar. Fué en consecuencia aprobada la proposición del señor Frontera por cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención.

El señor Mayol hizo constar en acta su protesta por la forma cómo se procede para la aprobación de una cuenta de la importancia de la aprobada, y pidió que en adelante las cuentas municipales sean traídas con mayor regularidad.

El señor Colom (D. Antonio) hizo constar también en acta que el motivo de votar en contra no es porque la cuenta leída esté mal; pero como se ha estado cuatro meses a traerla y existe aglomeración de jornales, de momento no puede apreciar el sitio o las obras en que dichos jornales se han invertido, y que con objeto de poder cerciorarse mejor pidió se detallaran los jornales y las obras en que éstos se habían invertido, y ahora que se ha traído este detalle había pedido que quedara la relación ocho días sobre la mesa y no se ha accedido a su petición.

El señor Pastor se adhirió a las manifestaciones del señor Colom (D. Antonio).

El señor Aguiló hizo constar haber votado a favor de la proposición del señor Frontera con el fin de que se normalizara la marcha administrativa del Ayuntamiento, aprobándose las cuentas que estaban sobre la mesa desde hacía quince días, sin que durante dicho plazo ninguno de los señores concejales las examinara, a pesar

de haber estado a la disposición de todos los correspondientes comprobantes, por cuyo motivo, y como considera que están bien, ha votado para su aprobación.

Después de las expresadas manifestaciones, quedó aprobado el estado-resumen de referencia.

Se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas», 1.108'71 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Julio último, para el alumbrado público; 87'16 pesetas por el fluido eléctrico suministrado, durante el mismo mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 10'65 ptas., por trabajo y material invertido en convertir en guía el farol existente en la plaza de Antonio Maura. A D. Pedro Magraner, 1.050 pesetas por 210 metros de bordillo suministrado para la acera del paseo de la playa. A D. Juan Morell Nadal, 6'15 ptas. por un servicio de auto prestado al Juzgado Municipal de esta ciudad. A la «Caja» de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, 314'35 ptas. en concepto de provisión de prima para el seguro del chófer, carteros, vigilante de obras, brigada municipal, guardia municipal diurna y nocturna, sepulturero y personal de la Administración de Arbitrios.

Proyecto de un grupo escolar

Dióse cuenta del proyecto de un grupo escolar de cuatro secciones para construir en el puerto de esta ciudad, y la Corporación, después de examinarlo y hallándolo conforme, acordó exponerlo al público a efectos de reclamación, por término de treinta días.

Solicitando la instalación de un teléfono

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Capitán de la 2.ª Compañía de la Comandancia de Carabineros de Baleares, interesando por orden superior del Excmo. señor Inspector General de dicho Instituto que el Ayuntamiento sufrague los gastos de instalación y sostenimiento de un aparato telefónico en la casa-cuartel de esta ciudad y en el cuartel existente en la barriada del Puerto, para la mayor eficacia de los servicios que dicho Cuerpo tiene encomendados y por no permitir de momento las consignaciones del presupuesto establecer aquel servicio telefónico por cuenta del Estado.

El Ayuntamiento, enterado, acordó dejar dicha comunicación sobre la mesa para su estudio.

La fiesta de San Bartolomé, Patrón de Sóller.

Pasóse a tratar de celebrar públicos festejos con motivo de la festividad de San Bartolomé, Patrón de Sóller, y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó instalar alumbrado extraordinario en la plaza de la Constitución con objeto de que esté iluminada durante las noches de los días 23, 24 y 25 del corriente mes, celebrándose en dichos días velada musical por la banda de música de este Municipio.

Solicitando un empleo de escribiente.

Dióse cuenta de una instancia promovida por el vecino Jorge Serra Pons, mediante la que expone que le es imposible poder ir a trabajar, ni en el campo ni en ninguna industria, por faltarle la pierna derecha, y que careciendo de recursos se ve sujeto a muchas privaciones. Añade que creyéndose con la debida preparación para desempeñar una plaza de escribiente y teniendo deseos de trabajar para poder ganar algo con que atender a su subsistencia, suplica al Ayuntamiento se sirva colocarlo en algún empleo del Municipio.

La Corporación, enterada de dicha instancia, después de estudiar la petición que en la misma se formula, por unanimidad acordó contestar al interesado que actualmente no existe ninguna vacante, pero que se verá si más adelante es posible darle ocupación interinamente si algún cargo queda vacante; advirtiéndole, empero, que según el Reglamento de empleados administrativos de este Ayuntamiento, todos los empleos deben preverse por oposición.

Extracto de cuentas de la Cantina escolar

Se dió lectura al extracto de cuentas

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

de la Cantina escolar de esta ciudad, correspondiente al final del curso de 1935, rendido por el señor Depositario de los fondos de la misma, del que resulta un saldo a favor de 34'64 ptas.

El Ayuntamiento, enterado, acordó prestar su conformidad a la liquidación de cuentas de referencia.

Nombrando Hijo Ilustre a D. Juan Marqués Arbona

Pasóse a ratificar los acuerdos tomados en la última sesión referentes a nombrar Hijo Ilustre de esta ciudad a D. Juan Marqués Arbona, colocar su retrato en la Sala Capitular de la Casa Consistorial y dar su nombre a una calle de esta población, y la Corporación por unanimidad acordó aprobar dichos acuerdos y consignar en el próximo Presupuesto la cantidad necesaria para satisfacer los gastos que la ejecución de los mismos ocasione.

El señor Colom (D. Antonio) propuso nombrar una Comisión, como otras veces se ha hecho, para ejecutar los acuerdos, al objeto de designar la calle a la cual se ha de dar el nombre del señor Marqués y encargar su retrato.

El señor Losada propuso que la Comisión que se nombre visite al señor Marqués para felicitarle por las Bodas de Oro del SÓLLER y comunicarle los acuerdos tomados.

Seguidamente se pasó a nombrar la referida Comisión, y fueron designados para integrarla los señores Alcalde, Frontera, Losada, Aguiló y Mayol.

Solicitando la adhesión a un homenaje

Dióse cuenta de una circular remitida por el señor Alcalde de Canfranc, interesando que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que se trata de tributar al Excelentísimo señor D. Pío Díaz Pradas, Alcalde Honorario de todos los Municipios de la Nación y primer Alcalde de la segunda República Española, con motivo de la concesión por parte del Gobierno de la Banda de la República a favor de dicho señor, consistente dicho homenaje en erigir en Jaca un busto o monumento, costeado por suscripción pública entre todos los Ayuntamientos, Corporaciones y personas simpatizantes con la figura de don Pío Díaz y en que todos los Ayuntamientos de la Nación le dediquen la rotulación de una calle, remitiendo la certificación oportuna al Ayuntamiento de dicha población a fin de que las pueda coleccionar en un album que al efecto se dedicará al señor Díaz, entregándosele por conducto del Sr. Ministro de la Gobernación.

El Ayuntamiento, enterado, a propuesta del señor Losada acordó adherirse al homenaje y contribuir con 25 ptas. a los gastos del mismo, y por lo que se refiere a dedicar su nombre a una calle de esta población dejarlo sobre la mesa para su estudio.

Ruegos y Preguntas

Una proposición

El señor Colom (D. Antonio) manifestó que en la Sala Capitular existe un hueco (refiriéndose a los ciudadanos Beneméritos e Hijos Ilustres) que, a su entender, debe-

ría llenarse tomando el acuerdo por unanimidad, sin distinción de partidos políticos, y a este efecto propuso rendir un homenaje de gratitud al malogrado Médico D. Jaime Antonio Mayol Busquets, por considerarlo merecedor de ello por sus méritos y trabajos realizados en beneficio de los vecinos de esta ciudad.

El señor Mayol se adhirió a la proposición del señor Colom (D. Antonio).

El señor Alcalde dijo que el asunto sería continuado en la Orden del Día de la próxima sesión para, en su caso, tomar en definitiva los acuerdos pertinentes a la proposición del señor Colom (D. Antonio).

Unos árboles del camino de Sa Figuera

El señor Pastor interesó sean quitados unos árboles que existen plantados en el camino denominado de Sa Figuera, en el tramo últimamente ensanchado cerca del punto conocido por Ses Ausines, los cuales estorban el tránsito rodado.

El señor Presidente le contestó que ordenaría fuesen quitados.

El registro de pasajeros

El mismo señor Pastor interesó que se obligue a todos los hoteles y casas de huéspedes de esta ciudad a que lleven el libro-registro de las personas que en los mismos se hospeden, pues cree que alguno de ellos carece de él.

Respondió el señor Alcalde que averiguaría si efectivamente alguno de dichos establecimientos no lleva al día dicho libro y en este caso le haría presente su obligación.

El sifón de la acequia de la calle de la Romaguera

El señor Colom (D. Antonio) rogó que se construya de nuevo el tramo de acequia en la calle de la Romaguera que conduce las aguas de la fuente denominada Sa Font de S Olla, porque el sifón que en dicho punto existe despide un olor insoprotante, muy molesto para los vecinos de aquel barrio.

El señor Presidente le contestó que haría los medios posibles para que las obras se realicen inmediatamente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 28 de Agosto de 1935

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Miguel Colom Mayol, y a la misma asistieron los señores concejales don José M.ª Paig Morell, D. José Forteza Forteza, D. Salvador Frontera Oliver, don Ramón Pastor Arbona, D. José Aguiló Pomar, D. Bartolomé Mayol Mayol y don Antonio Colom Casasnovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada, después de una aclaración del señor Colom (D. Antonio) el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz interino de la brigada municipal, 3.047'42 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 5

al 25 de este mes, en diversas obras realizadas por administración. A D. Juan Enseñat Bisbal, 303'45 ptas. por habas viejas, avena negra y alfalfa suministrado, durante los meses de Julio y Agosto de este año, para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A D. Miguel Mas, 26'00 ptas. por trabajo y material invertido en la limpieza y blanqueo del edificio donde está instalada la escuela de niñas de la Alquería del Conde.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Colom Alcover, como encargado de D. Jaime Serra Bisbal, para realizar varias obras en la casa n.º 4 de la calle de Moragues, consistentes en abrir una ventana-balcón en el primer y segundo pisos, construir un pequeño balcón saliente también en cada uno de dichos pisos, quitar el embaldosado viejo y construir otro nuevo, derribar las escaleras y rehacerlas, construir varios tabiques en la primera crujía, conducir las aguas sucias y pluviales a la alcantarilla pública y arreglar los desperfectos existentes en el interior y en el exterior, debiendo construir en dicha finca una fosa séptica con arreglo al modelo aprobado.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Bartolomé Vicens, para cambiar el tejado de la casa n.º 12 de la calle de Ozones y elevar unos 80 centímetros la primera vertiente de dicha finca.

A D. Amador Coll Enseñat, como mandatario de D. Andrés Pastor, para cambiar el tejado de la casa n.º 91 de la calle de la Luna y hacer varias pequeñas obras en el interior de la misma.

A D. José Morell Casanovas, en nombre de D. Juan Llaneras, para construir una acera adosada en todo el largo de la fachada de la casa que dicho señor posee en el camino denominado de *Sa Figuera*, frente al Campo de fútbol, debiendo sujetarse a la alineación que señalará la Comisión de Obras.

Al mismo D. José Morell Casanovas, en representación de D. Miguel Castañer, para construir la acera en todo el largo de las fachadas de su casa sita en la calle de San Jaime esquina a la de Rullán y Mir, y pintar las fachadas de la expresada casa.

A D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Diego López Izquierdo, para elevar unos 60 centímetros las paredes de la casa n.º 252 de la Manzana 50, (*Ses Marjades*), y abrir dos ventanas en la fachada de la misma que da al camino.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por D. Jaime Salvá Palou, en nombre y representación de su esposa D.ª Antonia Riera Morell, mediante la que solicita permiso para cercar mediante alambrada la finca de su propiedad denominada *El Porcho del Bisbe* en los diferentes tramos que linda con dicha carretera.

Solicitando un socorro

Dióse cuenta de una instancia promovida por el vecino Juan Amengual Jaume, mediante la que expone que, conforme acredita el certificado médico que acompaña, sufre una enfermedad que para su completa curación necesita un tratamiento hidromineral, habiéndosele aconsejado tomar baños en las aguas de San Juan de *Sa Font Santa*, de Campos; pero como quiera que el exponente es pobre, se ve en el caso de solicitar del Ayuntamiento que se sirva concederle un socorro al expresado objeto.

La Corporación, enterada, considerando al solicitante merecedor de auxilio, acordó concederle un donativo, por una sola vez, de la cantidad de cincuenta pesetas.

A informe del Vigilante de Obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio, una instancia promovida por D. Pedro Enseñat Lladó, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, la casa de su propiedad señalada con el n.º 33 de la

Vía 14 de Abril, a causa de haber sido modificadas las que existen en dicha finca en el sentido de que se abran hacia el interior de la misma.

Padrones de Arbitrios

Dióse cuenta del Padrón general de arbitrios municipales y de los padrones de arbitrios sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas y solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio, y la Corporación, después de examinar dichos documentos, acordó exponerlos al público, a efectos de reclamación durante el plazo acostumbrado.

El asunto de la fuente Na Lladonera

Se dió lectura a una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato de Riegos de esta ciudad en contestación a la que le dirigió el Ayuntamiento con motivo de los acuerdos tomados por el mismo últimamente, referentes al asunto de la construcción de la arqueta de la fuente *Na Lladonera* y colocación de tubería desde dicha fuente hasta el molino de *Ca'n Gomila*.

En dicha comunicación se manifiesta que en reunión celebrada en dicho Sindicato, el día 20 de Agosto actual, por los señores de las Comisiones de propietarios de agua de la 2.ª y 3.ª Sección y de propietarios de los molinos, después de discutirse detenidamente la proposición formulada por el Ayuntamiento y enterados de todos los antecedentes referentes a este asunto, se acordó por unanimidad de todos los asistentes lo siguiente:

1.º No aceptar lo que propone el Ayuntamiento en su comunicación número 613.

2.º Mantener íntegramente las condiciones que para tolerar las obras realizadas, que no se ajustan al compromiso del 10 de Septiembre de 1934, fueron comunicadas al Ayuntamiento el día 28 de Mayo último.

3.º Caso de no aceptar las referidas condiciones, de solicitar celebrar una entrevista del Ayuntamiento pleno con los delegados de los regantes, a fin de ver si puede llegarse a esclarecer el mal entendido existente entre las dos Corporaciones.

Discutióse el asunto extensamente interviniendo en la discusión todos los señores concejales presentes; formularon distintas proposiciones los señores Puig y Forteza, y, por último, la Corporación, a propuesta del señor Forteza, acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Alcalde, Frontera, Pastor y Secretario al objeto de que ésta se entreviste con los señores delegados de los regantes y vea de solucionar el asunto referente a las obras realizadas por el Ayuntamiento en el origen de la fuente *Na Lladonera* y en el caso de que dicha Comisión no consiga en la entrevista resultado satisfactorio, a propuesta del señor Puig se resolvió que entonces se entrevisten la Junta Directiva del Sindicato de Riegos, el Ayuntamiento y las personas que asistieron al acto de inspección a las referidas obras, para zanjar definitivamente el asunto.

La Ley de Coordinación sanitaria

Dióse cuenta de una circular remitida por los señores Alcaldes de Manacor e Inca, mediante la que exponen que, considerando que el Decreto de 14 de Junio último, aprobando y publicando los Reglamentos necesarios para la aplicación de la Ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio de 1934, constituyen un flagrante atropello cometido desde el poder público contra la autonomía municipal y una falta elemental de respeto a los Municipios, los Ayuntamientos de su respectiva presidencia acordaron convocar en Asamblea a todos los de Mallorca, al objeto de adoptar las medidas que se estimen convenientes en relación con las citadas disposiciones. Añaden que dicha Asamblea tendrá lugar el próximo sábado día 31, a las once, en la Diputación Provincial, esperando, dada la importancia de la cuestión a tratar, que no faltará en dicho acto la representación del Ayuntamiento de esta ciudad.

El Ayuntamiento, enterado, a propuesta del señor Pastor acordó delegar al señor Alcalde para que, en representación de

JAIME COLL

EXPORTACIÓN DE

MANDARINES

ORANGES

CITRONS

GRENADES

TÉLÉGRAMMES: COLL

TÉLÉPHONE 82

VILLARREAL (Castellón)

este Municipio, asista a la asamblea de referencia.

Nombramiento de Ciudadano Benemérito

Pasando a tratar de rendir justo homenaje de gratitud a la memoria del malogrado Médico D. Jaime Antonio Mayol Busquets, la Corporación, considerando que por los servicios prestados en su profesión con desinterés y abnegación por el señor Mayol es merecedor de un testimonio público que ponga de manifiesto sus virtudes, por unanimidad acordó declararle Ciudadano Benemérito.

Pago del personal

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento, así como al personal temporero y auxiliar de la Administración Municipal de Arbitrios, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

Solicitando la excedencia de un cargo

Dióse cuenta de una instancia presentada por D. David March Rullán, escribiente de la Administración Municipal de Arbitrios, mediante la que expone que, con motivo de tener que permanecer ausente de esta población y residir en Palma para atender a asuntos particulares, se ve en el caso de no poder seguir desempeñando el referido cargo de escribiente de la citada Administración de Arbitrios, por cuyo motivo suplica al Ayuntamiento se sirva concederle la excedencia voluntaria en el expresado cargo, por el tiempo de un año.

El Ayuntamiento acordó acceder a lo solicitado por el señor March y proveer interinamente el citado cargo.

Ruegos y Preguntas

La prohibición del Sindicato de Riegos de tomar aguas

El señor Rullán dijo que es sensible poseer un documento mediante el cual se concedió al Ayuntamiento el derecho a poder tomar agua y que no se pueda hacer uso de este derecho porque el Sindicato de Riegos lo prohíbe. Recordó su petición

de que sea traído a la sesión dicho documento, e interesó que esto se efectúe la próxima semana.

El señor Colom (D. Antonio) dijo que el Sindicato de Riegos no ha privado el tomar agua a excepción de la que se destina a llenar cisternas o depósitos.

El señor Alcalde manifestó que el Sindicato de Riegos, de palabra y por escrito, había prohibido el tomar agua de la fuente *S' Uiet* tanto para llenar cisternas o depósitos de particulares como para regar la población. Añadió que al comunicar el acequero al conductor del auto-camión las órdenes que tenía de prohibir llenar el tanque del auto, se vió en el caso de recordarle una de las obras de misericordia que dice se debe dar de beber a los que tienen sed, habiéndose lamentado de que ésta no se practique por todos.

El Kiosco de la playa

El señor Puig interesó sea traído en una de las próximas sesiones el expediente de concesión del Kiosco de la playa, para examinar si todas las cláusulas se cumplen o no, pues ya que el señor Rullán es partidario de remover papeles, bueno será empezar con éstos.

Respondió el señor Alcalde que vería de complacer al señor Puig en su petición.

Los arbitrios sobre las nuevas construcciones

El señor Rullán rogó se estudie la conveniencia de eximir del pago de los arbitrios a todas las personas que realicen obras de nueva planta, al objeto de dar facilidades para los que deseen construir edificios.

El señor Puig dijo que es asunto que merece meditar antes de tomar acuerdo, y rogó que sea estudiado por la Comisión de Obras, teniendo en cuenta lo que se recauda anualmente por dicho concepto.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

CINEGRAMAS La mejor revista de cine
Venta: LIBRERIA MARQUÉS

(Acabament de la pàgina 15)

¿Són, els «Soliloquis», poesies de la darrera època de Lope de Vega? Segurament que sí. Però això no obsta per a qualificar Lope com un dels millors poetes místics castellans.

Dintre la poesia religiosa de Lope de Vega s'endevina una gran sinceritat; al poeta no li seria fàcil expressar-se com ho fa, si només un compromís l'hi obigués.

Certament, la vida de Lope de Vega és un cúmulo de contrasentits d'ordre moral. Però, al fons de l'ànima del gran poeta, no hi manca mai la flama de la fe que, a estones, abraça tota la seva existència i el purifica dels seus pecats:

«¡Ay Dios! ¿en qué pensé cuando, dejando tanta belleza, y las mortales viendo, perdí lo que pudiera estar gozando? Mas si del tiempo que perdí me ofendo, tal pena me daré, que una hora amando venza los años que pasé fingiendo»

Que Felix Lope de Vega i Carpio, honor de les lletres de Castella, llum de la poesia hispana, creador del teatre espanyol, disbauxat en la seva joventut, sacerdot en el declive de la vida, rebí l'homenatge de la nostra admiració en les seves poesies místiques, les quals li deuen haver valgut, per la sinceritat amb què foren escrites, la misericòrdia divina.

MAGI VALLS

Vida Religiosa

Tanda de Ejercicios Espirituales

Para practicar los santos Ejercicios Espirituales en completo retiro nos congregamos en el Convento de los RR. PP. misioneros de los SS. CC. un grupo de afiliados a la asociación de Padres de Familia de esta localidad.

El jueves, día 22 del corriente mes, por la noche, empezamos los santos ejercicios según las normas escritas por San Ignacio de Loyola, bajo la dirección del Rdo. Padre Jaime Al'lés de los SS. CC. y siguieron los días 23, 24 y 25, terminando en la mañana del día 26.

Para bien comprender lo que son los ejercicios espirituales escritos por San Ignacio para perfeccionamiento y redención de las almas, hay que practicarlos en completo retiro, guardando el más absoluto silencio durante todo el tiempo, y forzosamente tiene que aprovecharse de las buenas enseñanzas que da el P. Director al explicar en las meditaciones que se dan casi cada hora los ejercicios de San Ignacio, las cuales se graban en el alma, y más si después de la meditación, en el corto tiempo de descanso, en la tranquilidad de la celda, se repasa lo explicado por el padre con la hojita que se da al terminar cada meditación.

Entonces, meditando todo lo escuchado y repasarlo con la hojita, se abre en la memoria toda la vida, pasando todas las etapas desde la niñez a la hora presente, y como en un libro abierto se lee en el alma todo lo sucedido en el curso de la existencia, lo bueno y lo malo, y se comprende la misericordia del Supremo Criador de habernos dado la dicha de poder practicar los santos Ejercicios para mayor entendimiento de su bondad y enmendarnos de lo malo y perseverar en todo lo bueno.

Tres días sin hablar ni una sola palabra, dejando la familia, lejos de las ocupaciones y diversiones mundanas, podrán parecer largos y pesados para el cuerpo, pero ¡cuán cortos y aliviados son para el alma, que nunca se sacia de escuchar la palabra Divina, de meditarla y formar los propósitos de seguir los consejos escritos por San Ignacio!

Sólo el que los practica puede darse cuenta del gran bien que se recibe; por esto no debería haber ningún hombre, y más si pertenece a la Asociación de Padres de Familia, que no los practique, que vale la pena de hacer el sacrificio de tres días de reclusión voluntaria para tener la satisfacción, la alegría, de haber bien aprovechado el tiempo.

El día 26 por la mañana, después de oír la Santa Misa y recibir la Sagrada Comunión, nos fué servido el desayuno de despedida, y como ya se habían terminado los Santos Ejercicios, las lenguas se soltaron para expresar nuestra gratitud

al Rdo. P. Al'lés, por su incansable celo en enseñarnos la doctrina del Divino Maestro escrita por San Ignacio de Loyola y dar nuestras más sinceras y expresivas gracias al Rdo. P. Superior y demás Padres de la Residencia por todas las atenciones que nos habían dispensado, y nos despedimos de ellos dispuestos a volver otro año.

Para mayor recuerdo de estos días que, difícilmente se borrarán de nuestra memoria, se hizo una fotografía del grupo de ejercitantes, para que nos sirva para perseverar en los propósitos formados durante estos días pasados en la paz del Señor en el retiro del Convento.

UN EJERCITANTE.

En la Parroquia terminó, el sábado próximo pasado, festividad del apóstol San Bartolomé, la solemne oración de Cuarenta-Horas que, en honor de nuestro Santo Patrón, había dado principio el jueves anterior y continuado el viernes. Las funciones religiosas revistieron en el mencionado último día mayor esplendor que en los dos precedentes, habiendo empezado por la mañana, a las siete y media, con una Comunión general para los congregantes de Ntra. Sra. de la Victoria, que estuvo sumamente concurrida. A las nueve y media se cantó Tercia, con acompañamiento del órgano, y acto seguido la Misa mayor, con música, en la que la capilla parroquial interpretó, bajo la dirección del organista, Rdo. Miguel Rosselló, la composición del maestro Perosi, *Pontificalis*. Fué el celebrante el Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, asistido en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, por los reverendos D. José Morey y D. Bernardo Pujol, y después del Evangelio tejió bello panegírico del Santo festejado el reverendo P. José Nicolau, Misionero de los Sagrados Corazones. En la *Oferta*, que tuvo lugar después del sermón, tomaron parte en su casi totalidad los fieles asistentes al Oficio, y terminado éste verificóse la exposición del Santísimo Sacramento.

Las funciones de la tarde consistieron en los actos del rezo divino, con Maitines y Laudis solemnes, el ejercicio mensual dedicado al glorioso apóstol y mártir de Jesucristo, San Bartolomé, y la reserva de su Divina Majestad, precedida de procesión y *Te-Deum*.

El día siguiente, domingo, se celebró la fiesta de la Dedicación de la iglesia parroquial, conocida vulgarmente por *Fiesta de l'Obra*. Consistió en Oficio solemne, a las diez, después del canto de Horas menores, en el que fué el celebrante el vicario Reverendo D. Jerónimo Pons y los mismos señores sacerdotes del día anterior, y cantaron la escolanía y el pueblo, con acompañamiento del órgano, la composición gregoriana de *Angelis*. Predicó el Reverendo Párroco Arcipreste, antes del Ofertorio, elocuente sermón de circunstancias.

Por la noche, después del rezo del rosario, se cantó el Trisagio angélico, por la escolanía y el pueblo, con acompañamiento del órgano.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación se cantó el Oficio, el sábado último, a las ocho, y por la tarde, a las siete, hubo función en honor de los Sagrados Corazones.

El domingo se cantó por la mañana el Oficio, como el día anterior, y por la tarde, a las cinco y media, se continuó la Novena de Ntra. Sra. de los Dolores, con exposición mayor y plática.

La función de ayer, viernes, a las siete de la tarde, dedicada al Santo Cristo fué aplicada en sufragio del alma de la difunta D.ª Antonia Bauzá y Bauzá.

En la iglesia de las MM. Escolapias se celebró el martes la anunciada fiesta en honor del Fundador de su Instituto, San José de Calasanz, consistente en oficio solemne, que dió principio a las diez y cuarto, y en conclusión de la Novena a las cuatro de la tarde, habiendo asistido a los mencionados actos numerosos fieles.

Ayer, viernes, se celebró fiesta solemne

en el Oratorio de la Casa-Cuna, dedicada a su titular el Santo Cristo de la Salud. Fué el celebrante, en el Oficio, el Rdo. don Rafael Sitjar, Arcipreste, ministrado por los Rdos. D. Bartolomé Coll y D. Pedro Antonio Magraner, y ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Bernardo Pujol. La escolanía y el pueblo cantaron la Misa de *Angelis*.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias —Mañana, domingo, 1.º de Septiembre: A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga.

Martes, día 3. —A las seis y media durante la misa conventual, se practicaré el ejercicio dedicado a Santa Teresita y se empezará la Novena en honor de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías.

De Teatros

UNIÓN CINEMA

Fué de verdad un buen programa el presentado en este local en las noches del viernes y sábado últimos, vigilia y fiesta de nuestro Santo Patrón, formado por los films *Divina* y *Volga en llamas*.

A cada película interpretada por Ann Harding, corresponde un nuevo y entusiasmado elogio a la exquisitez de mujer de esta gran actriz, que sabe fundir en un todo armónico, delicado y firme, el arte interpretativo de más sutil matizado y los sentimientos de la más atractiva y bella feminidad.

Y ese don que posee Ann Harding de hermanar nitidamente sentimientos distintos, se manifiesta en grado sumo en el film «Radio» *Divina*, en el cual ella tiene que expresar el conflicto entre el deber profesional y el despertar pasional del anhelo de vivir y de amar.

Contiene este film situaciones bellísimas, ambiente perfecto y escena en extremo correcta durante toda la acción.

Los artistas Robert Young, Nils Aster y Sari Maritza, además de Ann Harding, realizan una excelente labor.

Volga en llamas, de «Filmófono», es un film artístico e interesante, cuyos valores espectaculares, técnicos y humanos, le dan categoría de gran producción.

La admirable ambientación y fuerza expresiva de los espasmos sociales de la Rusia de la anteguerra, han sido captados por Tourjensky con el sintético realismo que le caracteriza, y resumidos en el papel de carácter megalómano que se erige en «Zar del pueblo» con la sobriedad propia del gran artista, que es Inkijhoff, eje central de un reparto que es todo lo cuidado y justo que se puede apeteer: Albert Prejean, la encantadora Danielle Darrieux y Natalie Kowanko, quienes llevan a cabo una interpretación admirable por su justeza y expresión.

En las funciones del domingo fué presentado un nuevo programa, estrenándose el film de «Selecciones Capitolio» *El signo de la muerte*, obra enjundiosa, realista, llena de valores de relieve. Especialmente la atmósfera de la legión, dentro de la que se desarrolla el drama, ha sido lograda con emotiva propiedad.

La interpretación muy buena. Pierre Richard Wilm es innegablemente un buen actor, preciso en el ademán, y estupendo de expresión. Marie Bell hace una gran labor, y Pitoeff, Rosay y Vanel, contribuyen a resaltarla.

Se proyectó, además, la producción española *Yo canto para tí*, por Conchita Piquer y Rafael Nieto, un film que, innegablemente, pudimos ahorrarnos. No nos favorece en nada; ni como fotografía, ni como acción, ni como interpretación.

El martes por la noche se proyectó la cinta de la «Ufa» *Rivales en la pista*, comedia deportiva, por Albert Prejean y Jeannette Ferney, y, en lugar de la película del Oeste anunciada, se estrenó la producción dramática *Vampiresa de la noche*, interpretada por Vera Korene y Paul Bernard.

En la función del jueves fué estrenada

la opereta de «Star Films» *El príncipe de Arkadia*, graciosa farsa, discretamente narrada, realizada con gusto e interpretada con acierto por Liane Haid y Willy Forst.

Logra plenamente este film su cometido, que es hacer pasar al espectador un rato entretenido, contribuyendo a ello, notablemente, la inspirada música de Stolz.

De complemento fué proyectado el drama del Oeste *La senda del diamante*, por el valiente y aplaudido caballista Rex Bell.

Está anunciado para las funciones de estos días el estreno del film «Metro-Goldwyn-Mayer», *El misterioso Sr. X*, en español, cuyo anuncio ha despertado entre los aficionados al cinema una verdadera expectación.

Robert Montgomery, que se ha distinguido en todas sus actuaciones como un galán de la pantalla inimitable, obtiene su más alta consagración, junto con la bella Elizabeth Allan, en esta gran producción, destinada a obtener entre nuestro público el éxito más resonante que se ha dispensado jamás a películas de corte policiaco, en las que la ansiedad de su emocionante trama corre parejas con la curiosidad y el enigma de su inesperado final.

Un idilio lleno de ternura y de gracejo es la base principal de esta producción, alrededor de la cual gira la trama apasionante y angustiada de un estado de alarma que atenaza a la gran ciudad londinense, debido a un criminal que tiene a la ciudad bajo la amenaza implacable de sus crímenes.

Las personas que gustan del género de la intriga y misterio policiacos, los que buscan fuertes emociones, los que desean seguir un drama psicológico en que las pasiones reales y los fantasmas del subconsciente atenazan dentro de la zona de lo desconocido, y por último los que aman las películas de maravillosa técnica y gran presentación hallarán en *El misterioso señor X* reunidos todos estos alicientes de forma verdaderamente excepcional.

Todas las condiciones para que triunfe un film, las reúne *El Zarewitsch*, producción «Ufilms» que será estrenada también hoy en el «Unión Cinema».

El Zarewitsch es una de las operetas más famosas de Franz Lehar. Gracias a su asunto gracioso y ligero y a su música bellísima, esta obra ha recorrido en triunfo el mundo entero, y sus canciones se han popularizado con estricta justicia.

Al trasladarse al celuloide, bajo la experta dirección de Viktor Janson, *El Zarewitsch* gana en movilidad, en gracia, en interés. Las peripecias divertidísimas que da lugar a la orden imperial para que el Zarewitsch contraiga matrimonio, tienen magnífica expresión cinematográfica merced a la presentación formidible y al arte exquisito que preside el conjunto de esta estupenda producción.

A las excelencias del asunto y de la música hay que agregar lo prodigioso de su interpretación, encabezada por la maravillosa Martha Eggerth, indiscutible primerísima actriz del género.

Con dos estrenos de tan alta categoría es de esperar se vea estos días muy concurrido el «Unión Cinema».

El próximo martes será repuesta la superproducción, dialogada en español, *La llama eterna*, que, como recordarán nuestros lectores, obtuvo un gran éxito al ser estrenada.

La bellísima Norma Shearer y los grandes artistas Frederick March y Leslie Howard forman el sobresaliente triunvirato que triunfa en este film.

La llama eterna, por su interesante asunto y su magistral interpretación, es una película que verán de nuevo indudablemente con gusto los asiduos concurrentes al «Unión Cinema».

En la función del jueves será estrenada la gran producción de la «Metro» *Divorcio en la familia*, vigoroso drama, creación del pequeño gran actor Jackie Cooper.

Basado en la novela de Maurice Raff, el nuevo film presenta a Jackie como el

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

El penúltimo jueves, día 22, por la mañana, a bordo del vapor «Rey Jaime I», llegó a Palma, procedente de Barcelona, el nuevo Comandante militar de Baleares, general don Carlos Masquelet. Le esperaban las autoridades militares y representación de los cuerpos de la guarnición. Seguidamente desde el muelle, se dirigió al antiguo palacio de la Almudaina, tomando posesión del cargo. Ya el mismo día comenzó a recibir buen número de visitas.

Se ha participado a todos los Acreedores del «Crédito Balear» que mañana, domingo, día 1.º de Septiembre, se celebrarán las elecciones de los Compromisarios que tienen que designar los cuatro Consejeros del futuro Consejo de Administración del «Crédito Balear».

La elección se celebrará en todas las Succursales y en la Delegación de Andraitx y Pollensa de 8 a 12, y en la Central de 9 a 1 con arreglo a las normas acordadas por la Junta de Acreedores y publicadas en la Prensa.

Con asistencia de algunas autoridades se celebraron en la Clínica de Oftalmología del médico-oculista Dr. don Juan José Fuster, sita en la calle de Colón, unas interesantes pruebas de un electro-imán, Tipo Mellinger, de patente alemana, modificada para la construcción para aumentar la capacidad y la eficacia de dicho aparato.

La modificación se debe al médico señor Fuster.

Este electro-imán es muy útil a la ciencia médico-oculista, pues permite extraer del ojo herido cualquier partícula de metal, que el hierro imantado puede extraer.

Terminadas estas pruebas, las autoridades e invitados fueron obsequiados con exquisito «lunch».

El viernes, día 23, por la mañana, fondeó en el puerto de Palma, atracando en el último muelle, el vapor «Delfín», de la Trasmediterránea, que llevaba un cargamento de material y tres compañías de soldados.

En el muelle esperaban a los expedicionarios el coronel del Regimiento de Infantería de Palma, señor Freije, otros jefes y oficiales, distinguidas personalidades de la capital y numeroso público.

Estas tropas proceden de Almería, en cuyo puerto habían embarcado en la madrugada del día anterior.

Forman la expedición tres compañías del batallón de ametralladoras núm. 3, de guarnición en Almería, con un total de 260 hombres entre soldados, clases y oficiales, al mando del teniente coronel don Rodolfo Espa.

Llevarán 24 ametralladoras, un coche de mando, una camioneta, dos carros de municiones, un carro de víveres, un carro cuba, un carro cocina, 64 mulos y 15 caballos.

El equipo de los soldados y oficiales era el de campaña con casco de acero inclusive.

Cerca de la una comenzó el desembarco, y por la tarde marcharon a Inca en cuya plaza recibieron instrucciones de alojamiento.

La Diputación provincial acordó sumarse a la petición formulada por la de Valladolid, en el sentido de que la cédula personal sirva de carnet electoral, con lo cual no habría necesidad de crear este carnet, como se intenta poner en práctica.

El Alcalde, de Palma, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ha publicado un bando condonando hasta el 30 de septiembre los arbitrios municipales para revocar las fachadas de las casas y las de las obras de reformas o construcciones de nueva planta cuyo valor no exceda de doce mil pesetas. El objeto que se propone el Ayuntamiento es promover nuevas obras para dar trabajo a los obreros en paro forzoso.

En los campos del término de Palma, como también en muchos pueblos, se está procediendo a la recolección de las almendras. Con dicho motivo obtienen colocación muchos obreros y obreras y el campo se ve animado.

En cuanto a los resultados de dicha cose-

cha, si bien no pueden apreciarse todavía, se afirma que serán buenos. Hay mucho producto en determinadas regiones y en otras regular.

Según noticias, el viernes de la semana próxima se efectuarán las pruebas de las nuevas baterías de largo alcance instaladas en Menorca.

Parece que asistirá a ellas el Ministro de la Guerra, señor Gil Robles, quien se trasladará desde Madrid a Menorca en avión, regresando, probablemente, el mismo día a la capital de la República.

El viaje del señor Gil Robles no tendrá otro objeto que el expuesto.

Con tal motivo, el Comandante Militar de Baleares, General Masquelet, embarcará, el jueves de la semana próxima para Mahón,

Según orden que ha publicado la «Gaceta», se ha resuelto aprobar el proyecto del arquitecto don Antonio Boca para construcción por el Ayuntamiento de San Juan Bautista de una escuela graduada con tres secciones, concediéndose una subvención de 66.000 ptas., y otro proyecto para dos escuelas unitarias, con una subvención de 26.000 pesetas.

En Andraitx este año la cosecha de cereales ha sido nada más que regular. La de cebada, más bien buena, pero las alhóndigas no se verán esta vez colmadas de trigo.

La recogida de almendras ha empezado ya, con bastante descontento por parte de los sufridos campesinos y propietarios, que la ven escasa y el almendrón a muy bajo precio.

La guerra arancelaria entre España y Francia será un motivo más de la desvalorización almendricola, que actualmente se cotiza entre 19 y 20 duros el quintal.

Aflige pensar que un precio tan ruinoso se obtenga en un producto que cuesta tantos trabajos y que es virtualmente el único ingreso de importancia con que cuentan los andraitxoles.

Por disposición del Ministerio de Hacienda, orden recibida ya en esta Delegación de Hacienda, dentro de pocos días—tal vez dos o tres—será entregada al Ayuntamiento la parte antigua de la finca de Montesión, o sea la en que radica la Biblioteca Provincial, menos la referida Biblioteca, al Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Con dicho motivo el Administrador de Propiedades, don Lorenzo Pastor ha pasado una comunicación al señor Alcalde rogándole nombre a las dos personas que en representación del Ayuntamiento deben intervenir en la entrega, a fin de que pueda hacerse ésta a la brevedad posible.

La obligada labor de los agricultores de la Puebla consiste, actualmente, en la cosecha, la trilla y la cuidadosa selección de las alubias.

Las alubias se cotizan actualmente a 65 pesetas los 100 kilos, la patata blanca a 12 y a 13 pesetas, según la calidad, y la bolado a 17 y a 18 pesetas.

El Jefe de Correos comunicó a la prensa que los aviones de la L. A. P. E. que pres-

● NARANJAS y MANDARINAS ●

Serra Hermanos

COMISIONISTAS ● EXPORTADORES

DIRECCION { SERRAS TELEGRAFICA { VILLARREAL TELEFONOS { DESPACHO: 146 ALMACÉN: 146

VILLARREAL

(CASTELLÓN)

ESPAÑA

tan servicio entre Palma, Valencia y Madrid, han sido autorizados para el transporte de la correspondencia, por cuya causa, a partir del domingo último la oficina de Correos entregará a dicha compañía para su transporte por vía aérea la correspondencia que nazca en Mallorca, y que sea franqueada con un sobreporte igual al importe del franqueo.

Desde las 6 de la mañana hasta que salga la expedición se admitirá en Correos correspondencia.

Menorca

El penúltimo viernes, por la tarde, a las cinco y media, avisó el vigía de Torret, de Mahón, que estaba a la vista la motonave «Ciudad de Alicante», que conducía a ésta el batallón de ametralladoras número 1, de guarnición en Castellón de la Plana.

Media hora después fondeó en este puerto dicho buque, que atracó al muelle frente a la Aduana Nacional.

La llegada del batallón fué presenciado por numeroso público que se hallaba en el muelle y también en los miradores.

En una dependencia de la Aduana Nacional, se obsequió con pastas y vinos a los Jefes y Oficiales recién llegados, siendo el agasajo ofrecido por los cuerpos de esta guarnición.

Manda el Batallón de Ametralladoras el Teniente coronel don José Giner Morelló, y es segundo jefe el Comandante D. Ramón Rodríguez Llamas.

La plantilla es la siguiente: 4 capitanes, 1 capitán médico, 8 tenientes, 5 subtenientes, 4 brigadas, 1 sargento de 1.ª, 22 de 2.ª, 1 maestro herrador, 1 guarnicionero, 1 armero, 1 de banda, 34 cabos, 4 cornetas, 9 soldados de 1.ª y 203 de 2.ª

Ganado: 13 caballos y 64 mulos con sus equipos.

Material: 24 ametralladoras, 2 carros de víveres, 2 de cocina, 1 carro-cuba.

Estas fuerzas debían salir para Ciudadela, a donde está destinado el batallón, al día siguiente.

El viaje fué bueno y la tropa llegó sin novedad invirtiendo en la travesía 15 horas.

Ibiza

El viernes, día 23, a las 2'30 de la madrugada, entró en este puerto, amarrando en el sitio donde lo hacen los vapores correos, la motonave «Ciudad de Barcelona», que trajo, procedente de la ciudad condal, el grupo de Artillería.

Inmediatamente desembarcaron las fuerzas de artillería procediéndose después a descargar el material y el ganado.

El vapor «Mallorca» llegó a las 5 procedente de Valencia. Después de desembarcar el pasaje saltaron a tierra las fuerzas que componen el batallón del Regimiento de Alcoy número 28.

Lo manda el comandante D. Eduardo Moraga y lo forman 3 compañías de fusiles al mando de los capitanes D. Andrés Hernández, D. José de Lamo, D. Joaquín Izquierdo y una de ametralladoras mandada por el capitán D. Florentín Moyá. Forman parte de cada compañía dos tenientes. Además vienen con el batallón una sección de transmisiones y una de máquinas de acompañamiento. Como teniente ayudante figura don José Gómez Soler.

En total 460 entre jefes, oficiales, clases y soldados, 61 cabezas de ganado y 12 carros.

El grupo de Artillería lo componen 2 baterías de Obuses del 8.º Ligeros mandadas por los capitanes D. Fermín Martín Blazco y D. Emilio Baeza Torrecillas.

Es jefe del grupo el comandante don Francisco Alvarez.

En total son 8 cañones y 128 caballos.

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Garau & Co.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires

S. A. R. L. 200.000 Frs. 11, Rue Mercière. LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL

PUEBLA LARGA

CARCAGENTE

BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.

Adresse télégr.: OLICAR-LYON

R. C. Lyon B. 6850.

**A los acreedores del
"Crédito Balear,"**

Como ya se dijo públicamente, el día 1.º de Septiembre se verificarán las elecciones de Compromisarios que representen a los acreedores del «Crédito Balear». Son éstos los que a su vez tienen que elegir los cuatro Consejeros que tienen derecho a designar los acreedores y los que, a su vez, tienen que controlar en lo sucesivo la marcha del Banco ostentando la plena y absoluta representación de todos los interesados en la cuestión que nos ocupa, toda vez que sería imposible el tratar de entenderse directamente con todos los acreedores, máxime habiendo una gran cantidad de ellos, tal vez los más importantes, que residen habitualmente fuera de la Isla. Las normas con arreglo a las cuales se verificarán las elecciones son las siguientes:

1.ª—Las elecciones para la designación de compromisarios que a su vez elijan a los acreedores del «Crédito Balear» que deban representarlo en el Consejo de Administración de la referida Sociedad, se celebrarán el día que se señale por la actual Junta de Acreedores, en las localidades siguientes: Palma, Sóller, Manacor, Inca, Felanitx, Lluchmayor, Andraitx, Pollensa e Ibiza.

2.ª—Las poblaciones mencionadas en la base anterior designarán un compromisario por cada millón de pesetas o fracción superior a quinientas mil pesetas que aparezcan impuestas por los acreedores en sus respectivas oficinas, centrales, sucursales, delegaciones y agencias, o sea: Palma, designará 15 compromisarios; Sóller, Deyá y Fornalutx, 2; Manacor, 5; Inca, Santa Margarita, Sancellas y Lloseta, 6; Felanitx, 3; Ibiza, 1; Lluchmayor y Algaida, 5; Andraitx y S'Arracó, 5; Pollensa, 1.

3.ª—Los acreedores deberán emitir su voto precisamente en la localidad que hubiera hecho la imposición del crédito que les otorga su derecho de elección.

4.ª—Cuando los acreedores fueren titulares de créditos impuestos en distintas oficinas de la Sociedad, podrán emitir su voto en cada una de las mismas, pero solamente por el número de votos que correspondan al título emitido en la localidad de elección.

5.ª—Por los créditos de carácter indistinto, tanto mancomunados como solidarios, podrá votar uno solo de sus titulares; en el caso de que no estuvieren de acuerdo respecto a cuál de ellos deba votar, no les será permitido participar en la elección.

6.ª—Por los créditos impuestos a nombre de usufructuarios y de propietarios sólo podrán votar los primeros, salvo que aparezca demostrada su defunción.

7.ª—Por los créditos impuestos a nombre de personas menores de edad, mujeres casadas e incapaces, sólo podrán votar sus representantes legítimos.

8.ª—Y por los créditos pertenecientes a personas colectivas o sociales, la persona individual que las representa, entendiéndose que la exhibición del título supondrá la autorización de su titular.

9.ª—Con objeto de que en la elección tengan proporcionada representación los acreedores, por su número y por la cuantía del capital que ostenten, cada elector podrá emitir tantos votos como miles de pesetas o fracción acreditaba en 11 de Diciembre de 1934; o sea: que el que posea desde mil una hasta dos mil pesetas tendrá derecho a dos votos; y el que posea desde dos mil una hasta tres mil pesetas, tendrá derecho a tres votos, y así sucesivamente. No se tomará en consideración los intereses en favor del votante que estén devengados y pendientes de liquidación.

10.ª—La votación se hará por medio de papeletas que facilitará el «Crédito Balear» o sus sucursales en donde se efectúe la votación.

11.ª—En las respectivas ventanillas se facilitarán a los electores dichas papeletas, indicando a cada uno de ellos según nota del registro, el número de votos que tiene derecho a emitir y se le certificará por medio del timbre o sello de la Sociedad en el dorso para poder ser admitida por la Mesa sin que ésta pueda desdoblarla; y el elector firmará en la lista que votantes para evitar repeticiones.

12.ª—El elector que tenga derecho a más de un voto, no podrá acumular los que tenga en un solo candidato.

13.ª—Por los acreedores ausentes o impedidos podrán votar quienes los repre-

senten por medio de carta siempre que su firma sea cotejada con las obrantes en los registros de la Sociedad o acreditada por otros dos electores.

14.ª—Las elecciones que se celebren serán organizadas y presididas por las actuales Comisiones de Acreedores, que al efecto podrán dictar las órdenes que estimen precisas para el éxito de su colaboración. También formarán parte de la Mesa los dos acreedores de la localidad que posean el mayor crédito y que estén presentes en el momento de empezar la elección; y caso de concurrir alguna autoridad, también formará parte de la Mesa.

15.ª—Las horas de elección serán en Palma de 9 a 13, y en las restantes localidades de 8 a 12.

16.ª—Cualquier duda o discusión que se suscite durante la elección y no esté prevista en este Reglamento, será resuelta por la Mesa que la presida.

17.ª—Terminada la votación, se firmará, el acta que se irá extendiendo durante la misma, y con las papeletas será remitida a Palma para el escrutinio general.

18.ª—El recuento definitivo de votos, así como la proclamación de los designados se hará en Palma por una comisión compuesta por D. Bartolomé Ferrer, Presidente de la Junta de Acreedores; D. Antonio Ferragut y D. Antonio Garau, Representantes de las Entidades Económicas. La referida Comisión hará público seguidamente el nombre de los Compromisarios que resulten designados y procederá a darles posesión de sus cargos.

19.ª—He de insistir en que todos y cada uno de los acreedores tienen el derecho de votar a la persona que crean conveniente, con tal de que sean acreedores del «Crédito Balear» con fecha anterior a la suspensión de pagos y suplicar una vez más que, en beneficio de sus intereses, procuren elegir las personas más capacitadas y de más prestigio para ostentar su representación.

Los Jefes de las Sucursales en cada localidad y los actuales Delegados en la Junta de Acreedores, facilitarán todas aquellas informaciones que puedan interesar sobre la materia.

BARTOLOMÉ FERRER
Presidente de la Junta
de Acreedores

Palma, 24 Agosto 1935.

Chalet "Sa Cometa,"

en Sóller, cerca del Convento, sitio muy ameno y sano, con todas comodidades (electricidad, baño, termo y agua corriente, cisterna de agua pluvial, completamente amueblado, con casita exterior de madera para tomar el sol, se alquila por larga temporada.

Informes: en Palma «Agencia Short»; en Sóller D.ª Antonia Enseñat, calle Vuelta Piquera, 18.

Se vende

una casa situada en la calle del Mar n.º 174. Para informes: D. Rafael Mora, calle del Mar n.º 6 Sóller.

Se transpasa

por no poderse atender, el colmado «La Favolita». Para informes en el mismo colmado.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61

Comunicaciones de Mallorca

Itinerario de los vapores correos

SALIDAS DE MALLORCA

- De Palma a Barcelona. Todos los días (excepto los domingos) a las 21.
- De Palma a Valencia (directo). Domingo a las 20. (Via Ibiza) Miércoles a las 12.
- De Palma a Alicante. (Via Ibiza) Viernes a las 12.
- De Palma a Tarragona. Martes a las 19.
- De Palma a Mahón. Jueves a las 20.
- De Palma a Ciudadela. Martes a las 19.
- De Palma a Ibiza. Miércoles y viernes a las 12.
- De Palma a Cabrera. Martes y viernes a las 7.
- De Palma a Marsella. Martes a las 10.
- De Palma a Argel. Sábados a las 18.
- De Palma a Londres, servicio mensual.
- De Palma a Hamburgo, servicio mensual.
- De Palma a Nueva York Salidas en sábados alternos.
- De Alcudia a Barcelona. Domingos a las 21.
- De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7.
- De Alcudia a Ciudadela. Lunes, a las 7.

SALIDAS PARA MALLORCA

- De Barcelona a Palma. Todos los días (excepto los domingos) a las 21.
- De Valencia a Palma. (Directo). Lunes a las 20. (Via Ibiza). Jueves a las 20.
- De Alicante a Palma. (Via Ibiza). Domingos a las 12.
- De Tarragona a Palma. Miércoles a las 19.
- De Mahón a Palma. Viernes a las 20.
- De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19.
- De Ibiza a Palma. Viernes a las 9 y domingos a las 24.
- De Cabrera a Palma. Martes y viernes a las 14.
- De Marsella a Palma. Viernes a las 18.
- De Argel a Palma. Lunes a las 17.
- De Londres a Palma. Servicio mensual.
- De Hamburgo a Palma. Servicio mensual.
- De Nueva York a Palma. Servicio quincenal.
- De Barcelona a Alcudia. Domingos a las 19.
- De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9.
- De Ciudadela a Alcudia. Domingos a las 10.

NOTAS.—Los servicios de Mallorca para la Península e interinsulares se prestan por la Compañía Transmediterránea. Los de Mallorca para Marsella y Argel, por la Compañía Navigation Mixte de Marsella. Los de Mallorca Londres por las Compañías «Unión Castle Line» y «Orient Lines». Los de Mallorca Hamburgo por la «Deutsche Afrika Linien». Y los de Mallorca Nueva York por la Compañía «American Export Lines».

Las líneas de Londres, Hamburgo y Nueva York son las que cubren el servicio entre el puerto de origen y los puertos del Mediterráneo y del África Oriental y Oceanía, todas las cuales hacen escala en Palma pudiendo ser utilizadas para todos los puertos de sus recorridos respectivos.

Servicio de trenes

FERROCARRIL DE SOLLER

- De Sóller a Palma a las 6'45, 9'15, 15'25 y 18'15.
- De Palma a Sóller a las 8, 12, 15 y 20.

Servicio de Tranvías

- De Sóller al Puerto.—A las 6, 7, 8, 9'5, 10, 11 y 12.
- Tarde a las 1'5, 2, 3, 4'5, 5, 6, 7, 8, 21'5
- Del Puerto a Sóller.—A las 6'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'30, 11'30, 12'30.
- Tarde a las 1'30, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'20, y 9'30.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Ascendentes

- De Palma a Inca a las 7'30, 8, 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, y 18'30. (1)
- De Palma a Manacor a las 8, 14'30 y 19 (1).
- De Palma a Artá a las 8 y 14'30.
- De Palma a Felanitx a las 9'10, 14'10 y 19'15 (4).
- De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'45 y 18'30 (1).
- De Palma a Santanyi a las 7'55, 14'40 y 18'35 (5).

Descendentes

- De Inca a Palma a las 6'18, 8'6, 8'39, (2) 11'15, 17 y 18'20 (3).
- De Manacor a Palma a las 5'20, 7'30 (2) y 17'5 (3).
- De Artá a Palma a las 6'35 (2) y 16 (3).
- De Felanitx a Palma a las 7'15, 12, y 17'20.
- De La Puebla a Palma a las 7'20, 12'10 y 17'20.
- De Santanyi a Palma a las 6'40, 12'10 (6) y 17'15.

Servicios combinados

- Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxí.
- Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimarl, Pollensa, Lluch y Mancor en Inca.
- Los de Costitx en el Empalme.
- Los de Maria en Sineu.
- Los de Alcudia en La Puebla.
- Los de Santa Margarita en Muro.
- Los de Porto-Cristo en Manacor.
- Los de Cala Ratjada y Capdepera en Artá.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20.
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Empalme, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren n.º 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren n.º 16.
- (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

PORTALS NOUS

urbanización de gran porvenir en la costa Poniente de la bahía de Palma, con pinar, electricidad y todo confort, junto a la ciudad de Palma.

Compre Vd. allí su solar. Informes: B. Vaquer, Avenida Rosselló, 73, 2.º—Palma de Mallorca.

SE VENDE

por no poderla atender, tienda de comestibles, en Sóller, con numerosa clientela.

Para informes: Anuncio núm. 73, en esta Administración.

Se vende sepultura nueva

recién construída, con 18 nichos, situada en a parte alta del Cementerio. Para informes: D. Amador Coll, calle de la Luna n.º 66, Sóller.

Solares

Se venden en la finca Camp Llarg, lindante con la calle de Cetre.

Para informes: José Bibiloni, Carretera de Deyá.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Casa Bauzá y Massot, fundada en 1897

Jacques MASSOT & fils, Sucesores

CERBÈRE (Pyr. Oles.) Teléfono 8 | HENDAYE (Bses. Pyr.) Teléfono 185
Telegramas: MASSOT

AGENCIAS

PORT-BOU	Teléfono 44	ALMAZORA - Gasset 2	Teléfono 52
IRUN - Apartado 26	> 202	SAGUNTO - Mártires Bechi 7	> 39
BARCELONA - Plaza Berenguer, 1	> 24313	DOLORES - Belloga, 2	> 7
REUS - Riudoms 7	>	ALMERÍA - Juan Lirola, 13	> 112-X
VILLARREAL - Estación 20	> 75	ALGUAZAS - Plaza República (Murcia)	

Telegramas: MASSOT

PARIS: 9, Rue Vauvillers. Teléfono: Gutenberg 44-11.
BRUXELLES (Bélgica) 20, Boulevard Leopold II { Telegramas: JACMASSOT
Teléfono: 26 - 42 - 48
Especialidad en el Ramo de Frutas

Importation - Commission - Exportation

PRINORDA

Primeurs Nord - Africain

S.A.R.L. Capital: 50.000 Frs.

112, Rue Sadi Carnot - ALGER

Spécialité: Pommes de terre nouvelles - Artichauts
Tomates - Raisins chasselas - Oranges - Mandarines
Dattes muscades

Adresse télégraphique: PRINORDA- Alger

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION
DIRECTE

MARQUE DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Téléphone { COLBERT 57-21
GARIBALDI 75-77

MARSEILLE
DATTES

TÉLÉGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES, ORANGES

ORANGES

a partir de 1.^{er} Fevrier service special par des rapides voliers a moteur de Gandia a Marseille

EXPORTATION DE FRUITS ET LEGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco { CERBERE (Pyr.-Orlé.)
Téléphone 88
HENDAYE (Bses.-Pyrées)
Téléphone 210

OIGA...!

¿Ha visitado Vd. el

PALACIO DEL CALZADO?

No pierda un día más, en el encontrará:

Lo más nuevo - Lo más original - Lo más chic

Todos los gustos y todos los precios.

Del fabricante al consumidor.

No deje Vd. de visitarlo — Cadena 7 (esquina Plaza de Cort)

Palma de Mallorca

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA
REGION VALENCIANA



GLORIETA DE LA ESTACION - 3.
CARCAGENTE (VALENCIA)

TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO Nº 37.

TRES MARCAS
DE FAMA UNIVERSAL

FOTOGRAFADOR - CATALA - VALENCIA.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primerizos y legumbres del país.
Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Châtelet—HALLE CENTRALES—ORLEANS

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.º 17.492

R. C. Bx. 4365

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPÉDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et-22, Grande Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique: CASTAPRIM VALENCE TÉLÉPHONE 3-01

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

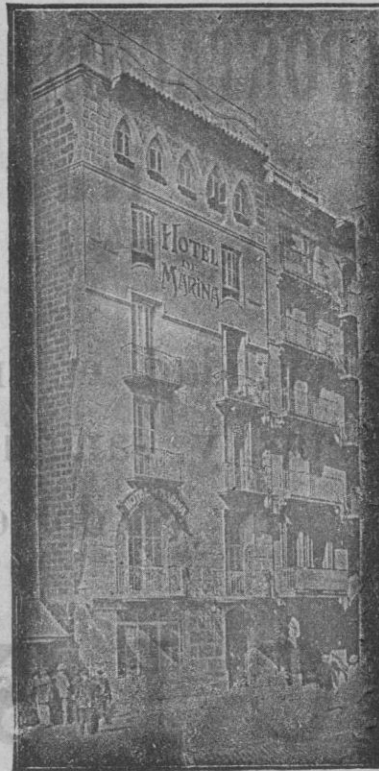
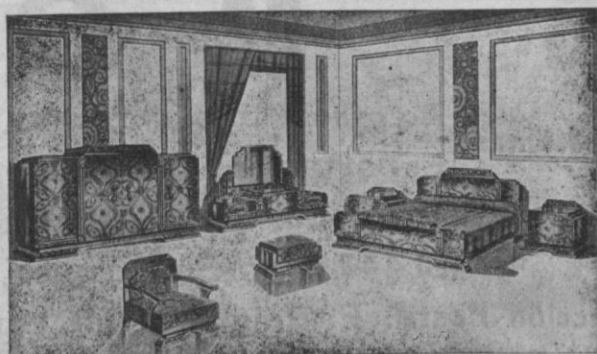
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16—SOLLER

Gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, sillerías, lunas, espejos, cuadros, tapices, hules, lanas y toda clase de objetos propios para la decoración del hogar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS IMPORTANTES REFORMAS

Servicio Esmerado :: Baños :: Agua corriente :: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta avisando la llegada con antelación

COMMISSION-CONSIGNATION Expéditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales) **PARIS**

Téléphone: Central 80-60 80-61 Jour et Nuit

COMMISSION - CONSIGNATION FRUITS - PRIMEURS - LÉGUMES

TRANSIT - DOUANE

Etabl^{ts} BATTLE Frères

S. A. R. L. Capital 40.000 Francs

SÈTE - 10, Quai de la République - SÈTE

MAISONS A: TÉLÉPHONE 146

LYON, 39, Quai Saint-Antoine
MONTPELLIER, 14, Rue St-Guilhem
PÉZENAS, 27, Cours Jean-Jaurès

Compte Chèques Postaux:
/ / / R. C. Sète 6379 / / /
Adresse Télégraphique: Battlefrer-Sète

FRUITS FRAIS & SECS :: PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION CONSIGNATION TRANSIT

SPECIALITE DE BANANES @ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE, 29-87

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza

CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

EXPORTACION AL EXTRANJERO

**Naranjas
mandarinas-limones**

Especialidad en naranjas de clases selectas y sanguinas ovales, finas y doble finas



FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (Valencia)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLO-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos 650

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBÈRE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Téléph. 13
PORT-VENDRE , 97
HENDAYE , 175

PORT-BOU Téléph. 33
BARCELONA , 15126
IRUN

Télégrammes MAYOL BERGÉ

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro.
El mejor papel para ampliaciones.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 08-82

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)